Estado consolidado de situación financiera

	Referencia	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
ACTIVO	Kelefelicia	uei 2014	uei 2013
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	137 683	165 717
Inversiones a corto plazo	Nota 4.1	268 202	125 152
Cuentas por cobrar	Nota 6.1	412 938	222 147
Inventarios	Nota 7	7 868	7 906
Total activo corriente		826 691	520 922
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	Nota 4.2	267 753	266 546
Cuentas por cobrar	Nota 6.2	52 985	36 145
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	120 250	119 784
Activos intangibles	Nota 9	1 728	2 433
Total activo no corriente		442 716	424 908
TOTAL ACTIVO		1 269 407	945 830
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivo acumulado	Nota 10	42 681	37 243
Cuentas por pagar	Nota 11.1	9 259	5 056
Beneficios a los empleados	Nota 12	11 616	11 329
Ingresos diferidos	Nota 13.1	600 662	346 787
Total pasivo corriente		664 218	400 415
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	Nota 11.2	15 089	15 089
Beneficios a los empleados	Nota 12	199 986	191 913
Ingresos diferidos	Nota 13.2	174 223	159 931
Total pasivo no corriente		389 298	366 933
TOTAL PASIVO		1 053 516	767 348
ACTIVO / PATRIMONIO NETO			
Saldos de los fondos y reservas			
Saldos de los fondos	Nota 14	84 093	72 697
Reservas	Nota 14	131 798	105 785
SALDOS NETOS DE LOS FONDOS	Y RESERVAS	215 891	178 482

Estado consolidado de rendimiento financiero

	Referencia	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
INGRESOS			
Ingresos de transacciones sin contraprestación			
Contribuciones señaladas	Nota 15	105 620	106 245
Contribuciones voluntarias	Nota 15	877 773	356 906
Otros ingresos	Nota 15	57 353	68 992
Ingresos de transacciones con contraprestación			
Compras de suministros de salud pública	Nota 15	676 374	596 967
Otros ingresos	Nota 15	10 760	11 610
Ingresos varios	Nota 15	(697)	(1264)
TOTAL INGRESOS		1 727 183	1 139 456
GASTOS			
Personal y otros costos de personal	Nota 16	169 653	186 293
Suministros, bienes básicos, materiales	Nota 16	672 834	600 802
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles,			
depreciación y amortización	Nota 16	(426)	2 150
Servicios contractuales	Nota 16	86 368	100 056
Viajes	Nota 16	116 805	97 838
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	Nota 16	647 020	143 879
Costos operativos generales y otros costos directos	Nota 16	11 201	11 098
TOTAL GASTOS		1 703 455	1 142 116
EXCEDENTE NETO / (DÉFICIT)		23 728	(2 660)

Estado consolidado de cambios en los activos netos

	Referencia	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activos netos al inicio del año		178 482	175 337
Liquidación de obligaciones por beneficios a los			
empleados	Nota 12.3.10	11 329	11 639
Ganancia / (pérdida) por valuación de las			
inversiones	Nota 4.2	(407)	(586)
(Reconocimiento) / no reconocimiento de			
obligación con respecto a la reserva	Nota 24	2 570	2 525
Ajustes por valuación de activos fijos	Nota 8.1	189	(60)
Ajustes de activos intangibles	Nota 9		(80)
Ajustes por cierre de CAREC y el CFNI			(7 633)
Total de rubros (ingresos/gastos) reconocidos		13 681	5 805
Excedente/(déficit) durante ejercicio financiero		23 728	(2 660)
Total reconocido de ingresos y gastos durante el			
año		37 409	3 145
Activos netos al final del año		215 891	178 482

Estado consolidado de flujos de efectivo

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Flujo de efectivo de las operaciones		
Excedente (Déficit) durante el periodo	23 728	(2660)
Depreciación y amortización	2 778	2 694
(Aumento) / Disminución en las cuentas por cobrar	(207 631)	(15 211)
(Aumento) / Disminución en los inventarios	38	753
Aumento / (Disminución) en el pasivo acumulado	5 438	18 455
Aumento / (Disminución) en las cuentas por pagar	4 203	(13 112)
Aumento / (Disminución) en las prestaciones de los		
empleados	19 689	26 931
(Aumento) / (Disminución) en otros pasivos	2 570	2 525
Aumento / (Disminución) en los ingresos diferidos	268 167	(75 410)
Transferencia de patrimonio a CARPHA por		
cierre de CAREC y el CFNI		(7633)
Flujos de efectivo neto de las operaciones	118 980	(62 668)
Flujos de efectivo de las actividades financieras y de		
inversión	(140.457)	110.006
(Aumento) / Disminución en las inversiones a corto plazo	(143 457)	119 906
(Aumento) / Disminución en las inversiones a largo plazo	(1207)	(51 003)
(Aumento) / Disminución en propiedades, planta	(2.250)	(1.405)
y equipo y activos tangibles	(2 350)	(1435)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(147 014)	67 468
Aumento / (Disminución) neto del efectivo		
y equivalente de efectivo	(28 034)	4 800
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del	` ,	
ejercicio financiero	165 717	160 917
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del		
ejercicio financiero	137 683	165 717

Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

	2014-2015 Monto del	2014	2014 Desembolsos como porcentaje
Descripción de las secciones de asignación	presupuesto	Desembolsos	del presupuesto
 Enfermedades transmisibles 1.1 - Infección por el VIH/sida e infecciones de 			
transmisión sexual	6 061	2 561	42%
1.2 - Tuberculosis	1 500	302	20%
1.3 - Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores (incluidos el dengue y la enfermedad			
de Chagas)	1 500	551	37%
1.4 - Enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas	6 983	3 017	43%
 1.5 - Enfermedades prevenibles mediante vacunación (incluido el mantenimiento de la erradicación de la poliomielitis) 	5 100	2 304	45%
2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo			
2.1 - Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo	12 320	5 444	44%
2.2 - Salud mental y trastornos debidos al consumo de sustancias psicoactivas	2 344	871	37%
2.3 - Violencia y traumatismos	1 500	458	31%
2.4 - Discapacidades y rehabilitación	1 500	467	31%
2.5 - Nutrición	6 200	2 277	37%

Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	2014-2015 Monto del presupuesto	2014 Desembolsos	2014 Desembolsos como porcentaje del presupuesto
3. Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo de todo el ciclo de vida			
3.1 - Salud de la mujer, la madre, el recién nacido, el niño, el adolescente y el adulto, y salud sexual y reproductiva	13 680	5 444	40%
3.2 - Envejecimiento y salud	1 500	951	63%
3.3 - Género, equidad, derechos humanos y etnicidad	4 759	1 256	26%
3.4 - Determinantes sociales de la salud	9 352	3 817	41%
3.5 - Salud y medioambiente	9 137	3 455	38%
4. Sistemas de salud			
4.1 - Gobernanza y financiamiento en el ámbito de la salud; políticas, estrategias y planes nacionales de salud	7 700	3 234	42%
4.2 - Servicios de salud integrados, centrados en la persona y de buena calidad	5 711	2 453	43%
4.3 - Acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad regulatoria	8 305	3 143	38%
4.4- Información y evidencia en apoyo de los sistemas de salud	17 418	7 283	42%
4.5 - Recursos humanos para la salud	9 900	3 081	31%

Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	2014-2015 Monto del presupuesto	2014 Desembolsos	2014 Desembolsos como porcentaje del presupuesto
5. Preparación, vigilancia y respuesta			
5.1 - Capacidad de alerta y respuesta (para el RSI)	5 520	1 376	25%
5.2- Enfermedades epidémicas y pandémicas	3 720	1 325	36%
5.3 - Gestión de emergencias, riesgos y crisis	6 050	1 080	18%
5.4 - Inocuidad de los alimentos	2 680	1 169	44%
6. Servicios corporativos y funciones habilitadoras	54 235	23 691	
6.1 - Liderazgo y gobernanza	2 790	1 253	44%
6.2 - Transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos	21 960	9 431	45%
6.3 - Planificación estratégica, coordinación de recursos y presentación de informes	39 602	22 065	43%
6.4 - Gestión y administración	10 073	4 664	56%
6.5 - Comunicación estratégica	279 100	118 423	46%
Subtotal	279 100	236 846	85%
Otras fuentes	284 000	107 492	38%
TOTAL	563 100	344 338	40%



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014

1. Misión de la Organización Panamericana de la Salud

La misión de la Organización Panamericana de la Salud consiste en: "liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas".

La Organización Panamericana de la Salud es un organismo internacional de salud pública con más de 100 años de experiencia de trabajo para mejorar la salud y los niveles de vida de los países de las Américas. Es la organización del Sistema Interamericano especializada en temas de salud. También es la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza del reconocimiento internacional como parte del sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) ejerce las funciones de Secretaría de la Organización. La Oficina Sanitaria Panamericana está comprometida a brindar apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en sus iniciativas para alcanzar el objetivo de salud para todos y los valores correspondientes.

La sede de la Organización está ubicada en Washington, D.C. Además, hay representaciones de la OPS en todos los países de la Región, que están a cargo de llevar a la práctica los valores, la misión y la visión de la Organización en el continente americano.

2. Políticas contables

2.1 Base de la preparación

De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), los estados financieros de la Organización Panamericana de la Salud se han preparado según la base contable de acumulación o devengo, usando la convención del costo histórico, excepto en el caso de los terrenos y los edificios que se muestran al valor razonable del mercado. En los casos en que no había una IPSAS para abordar un tema particular, se aplicó la Norma Internacional de Presentación de Informes Financieros (IFRS).

Los Estados Financieros de la Organización fueron certificados y aprobados para la publicación por la Directora de la Organización, el día 09 de abril del 2015, de conformidad con la autoridad que le confirió la Conferencia Sanitaria Panamericana, mediante la resolución CSP28.R7, en septiembre del 2012. Ninguna otra autoridad está facultada para modificar los Estados Financieros después de su publicación. (Referencia: Párrafo 26, IPSAS 14).

Anteriormente, la Organización preparaba sus informes financieros sobre la base modificada de efectivo según las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). Debido a la decisión de pasar a la contabilidad en valores devengados con la adopción de las IPSAS, se hicieron las modificaciones pertinentes al Reglamento Financiero y a las Reglas Financieras que fueron aprobadas por el 49.º Consejo Directivo el 28 de septiembre del 2009 y por la 145.ª sesión del Comité Ejecutivo, el 2 de octubre del 2009, con entrada en vigor el 1 de enero del 2010. La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en vigor al 1 de enero del 2010 refleja el cambio de una contabilidad de efectivo modificado a una contabilidad de valores devengados. El período contable se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y el 2014 representa el PRIMER año del bienio 2014-2015, que es el segundo bienio en el que se implementaron las IPSAS.

Estos estados financieros se prepararon dando por sentado que la Organización es una empresa en marcha, que seguirá en funcionamiento y cumplirá con su mandato en el futuro previsible (IPSAS 1). Los Cuerpos Directivos de la Organización no han manifestado ninguna intención de cerrar la Organización ni de poner fin a sus operaciones.

De conformidad con la IPSAS 1, se ha preparado un conjunto completo de estados financieros de la siguiente manera:

- a. Estado consolidado de situación financiera
- b. Estado consolidado de rendimiento financiero
- c. Estado consolidado de cambios de los activos netos
- d. Estado consolidado de flujos de efectivo
- e. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales
- f. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables importantes y otra información pertinente.

En cumplimiento del párrafo 28 de la IPSAS 1, la Organización ha adoptado plenamente las IPSAS. En el cuadro que sigue se indica en qué parte de los estados financieros se aplicó cada norma.Para las normas que no se aplicaron o que todavía no se han aplicado, se da una razón o una explicación.

	IPSAS	Estado financiero o nota donde se	Razón para no aplicarla
No.	Título	aplicó la norma	
1	Presentación de estados financieros	 Todos los estados financieros y las notas a los estados financieros 	
2	Estado de flujos de efectivo	 Estado de flujos de efectivo 	
3	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	• Política contable: nota 2	
4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	 Política contable: nota 2.18 Efectivo y equivalentes de efectivo: nota 3 y 5.4 	
5	Costos por préstamos		No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros consolidados y separados	Política contable: nota 2.22	No corresponde – La Organización no tiene centros regionales que consolidar Vigente a partir del 1 de enero del 2013.
7	Inversiones en asociadas		No corresponde: La Organización no tiene asociados
8	Participaciones en negocios conjuntos		No corresponde: la Organización no está asociada en ninguna empresa conjunta
9	Ingresos de transacciones con contraprestación	 Estado consolidado de rendimiento financiero Política contable: nota 2.17 	
10	Información financiera en economías hiperinflacionarias		No corresponde, de acuerdo a las circunstancias económicas actuales de la Organización
11	Contratos de construcción		No corresponde: La Organización no ejecuta contratos de construcción
12	Inventarios	 Estado consolidado de situación financiera Política contable: nota 2.7 Inventarios: nota 7 	
13	Arrendamientos	 Estado consolidado de situación financiera Políticas contables: nota 2.9 Gastos: nota 16 	
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	 Hechos ocurridos después de la fecha de presentación: nota 22 	
15	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	 Política contable: nota 2.3 Instrumentos financieros: nota 5 (interpretado conjuntamente con la norma contable internacional 39) 	
16	Propiedades de inversión		No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión

	IPSAS	Estado financiero o nota donde se	Razón para no aplicarla
No.	Título	aplicó la norma	
17	Propiedades, planta y equipo	 Política contable: nota 2.8 Propiedades, planta y equipo: nota 8 	
18	Información por segmentos	 Política contable: nota 2.19 Presentación de informes por segmentos: nota 18 	
19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Política contable: nota 2.15 y nota 2.16	
20	Información a revelar sobre partes relacionadas	• Entidades relacionadas - nota 21	
21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	 Cuentas por cobrar: nota 6 Inventarios: nota 7 Propiedades, planta y equipo: nota 8 	
22	Revelación de información financiera sobre el sector gobierno general		No corresponde: la Organización es una organización internacional
23	Ingresos de transacciones sin contraprestación	 Estado consolidado de rendimiento financiero Política contable: nota 2.17 Ingresos: nota 15 Presentación de informes por segmentos: nota 18 	
24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros	 Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales Política contable: nota 2.20 	
25	Prestaciones a los empleados	 Política contable: nota 2.14 Prestaciones a los empleados: nota 12 	
26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo		No corresponde: la Organización no tiene activos que generen efectivo
27	Agricultura		No corresponde: la Organización no participa actualmente en actividades agrícolas
28	Instrumentos financieros: Presentación	 Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 Inversiones – nota 4 Instrumentos financieros – nota 5 	
29	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	 Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 Inversiones – nota 4 Instrumentos financieros – nota 5 	

30	Instrumentos financieros: Información a revelar	 Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 Inversiones – nota 4 Instrumentos financieros – nota 5 	
31	Activos intangibles	 Estado consolidado de situación financiera Política contable: nota 2.10 nota 9 	
32	Acuerdos de Concesión de Servicios: la Concedente		No corresponde- La fecha de entrada en vigor para esta IPSAS es el 1 de enero del 2014.

Disposiciones transitorias

Número	IPSAS	Adopción
1	Presentación de estados	Los estados financieros de la Organización y sus Notas respectivas revelan
	financieros	información comparativa con respecto al ejercicio financiero anterior (2013).
2	Estado de flujos de efectivo	No corresponde
3	Políticas contables, cambios	No corresponde
	en las estimaciones contables	
	y errores	
4	Efectos de las variaciones en	De conformidad con el párrafo 67 de la IPSAS 4, Disposiciones Transitorias,
	las tasas de cambio de la	los estados financieros de la Organización no revelan las diferencias de
	moneda extranjera	conversión acumuladas por las variaciones en las tasas de cambio de monedas
		extranjeras que existían para la fecha en que se adoptaron las IPSAS por
		primera vez. Con respecto a los párrafos 68 y 69 de las mismas Disposiciones
		Transitorias, las posibles diferencias de conversión no se consideran
		importantes debido al hecho de que los fondos de la Organización se
~		mantienen principalmente en dólares de los Estados Unidos.
5	Costos por préstamos	No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros	No corresponde – A partir del 1 de enero del 2013, la Organización no tiene
	consolidados y separados	centros regionales que consolidar.
7	Inversiones en asociadas	No corresponde: la Organización no tiene asociadas
8	Participaciones en negocios	No corresponde: la Organización no está asociada en ninguna empresa
	conjuntos	conjunta
9	Ingresos de transacciones con	No corresponde
	contraprestación	
10	Información financiera en	No corresponde
	economías hiperinflacionarias	
11	Contratos de construcción	No corresponde
12	Inventarios	No corresponde
13	Arrendamientos	No corresponde
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	No corresponde
15	Instrumentos financieros:	No corresponde
	Presentación e información a	
	revelar	
16	Propiedades de inversión	No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión que informar
17	Propiedades, planta y equipo	Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial
		de las propiedades, plantas y equipos que se adquirieron o se donaron antes
		del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos
		adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se registraron como gasto en la fecha
		de la compra y no se han reconocido como activos en el 2010 ni en el 2011.
		La Organización reevaluará sus terrenos y sus edificios periódicamente,
		incluso las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para
		determinar el valor de mercado actualizado.
		En el 2010, la Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de
		las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los
		superávit o los déficits acumulados. En cuanto a la disposición transitoria del
		párrafo 99 de la IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación
		acumulada de los edificios en el 2010.

Número	IPSAS	Adopción
18	Información financiera	No corresponde
	por segmentos	
19	Provisiones, pasivos	De conformidad con las disposiciones transitorias de la IPSAS 19, la
	contingentes y activos	Organización reconoció las provisiones y el pasivo contingente como ajustes a
20	contingentes Información a revelar	los saldos de apertura de los superávit o los déficits acumulados en el 2010. No corresponde
20	sobre partes relacionadas	No corresponde
21	Deterioro del valor de	Las disposiciones transitorias para el deterioro del valor de activos no
21	activos no generadores de	generadores de efectivo (IPSAS 21) se consideraron en la preparación de los
	efectivo	estados financieros, sin necesidad de revelación en el 2010.
22	Revelación de	No corresponde
	información financiera	
	sobre el sector gobierno	
	general	
23	Ingresos de transacciones	Las disposiciones transitorias de la IPSAS 23 (ingresos de transacciones sin
	sin contraprestación	contraprestación) no se aplican a los estados financieros de la Organización ya
	(Impuestos y transferencias)	que esas disposiciones se refieren básicamente a un período de gracia de cinco años acordado antes de la adopción de esta norma; la Organización adoptó esta
	transferencias)	norma el primer día en que adoptó plenamente las IPSAS en el 2010.
24	Presentación de	No corresponde
	información del	1 to Control points
	presupuesto en los estados	
	financieros	
25	Prestaciones a los	De conformidad con las disposiciones relativas a la adopción por primera vez
	empleados	de la IPSAS 25, la Organización ha revelado las obligaciones por prestaciones
		definidas para funcionarios actuales y exfuncionarios (activos e inactivos),
		menos los activos del plan de prestaciones definidas ya registrados en los libros
		de la Organización. Además, cualquier ganancia o pérdida debida a la adopción de la IPSAS 25 se reconoció como excedentes o déficits iniciales acumulados
		en el 2010.
26	Deterioro del valor de	Las disposiciones transitorias no se aplicaron en cuanto a esta norma debido a
	activos generadores de	que la Organización no revela ningún activo generador de dinero en efectivo.
	efectivo	
27	Agricultura	No corresponde
28	Instrumentos financieros:	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
20	Presentación	
29	Instrumentos financieros:	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
	Reconocimiento y medición	
30	Instrumentos financieros:	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
30	Información a revelar	Low northweith on vigor of 1 de chefo del 2013.
31	Activos intangibles	De conformidad con el párrafo 28 de la IPSAS 31, y a partir del 2011, la
		Organización capitalizó activos intangibles teniendo en cuenta principalmente
		el beneficio económico futuro previsto y que el costo o valor justo del activo pudiera medirse de manera fiable.
		De conformidad con los párrafos 70 y 129 de la IPSAS 31, la Organización no
		revelará activos intangibles cuyo costo fue cargado antes de la adopción de las IPSAS.
		11 0/10.
		La Organización no aplicó las disposiciones transitorias (IPSAS 31 párrafos
22	A series to C = 12 - 1	128 a 131) para reconocer retrospectivamente sus activos intangibles.
32	Acuerdos de Concesión de Servicios: la Concedente	No corresponde La fecha de entrada en vigor de esta IPSAS es el 1 de enero, 2014.
	Servicios, la Concedente	2014.

Los estados financieros y las notas de apoyo se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo, que son activos financieros, comprenden efectivo en caja, efectivo en bancos, mercados monetarios y depósitos a corto plazo con vencimientos originales de 90 días o menos. Para que una inversión satisfaga los requisitos que debe tener un equivalente de efectivo, debe ser fácilmente convertible a un monto conocido de dinero en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los depósitos a corto plazo se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento real.

El dinero en efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir los compromisos de dinero en efectivo a corto plazo y no para las inversiones.

2.3 Inversiones

Las inversiones son activos financieros y se reconocen cuando la Organización se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales de la inversión. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento. Las inversiones disponibles para la venta se contabilizan sobre la base de la fecha de compra. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se reconocen en la fecha de cierre.

Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta en los casos en que la Organización no se haya comprometido a mantener esos instrumentos hasta su vencimiento. Los recursos financieros que pueden liquidarse se declaran a su valor razonable del mercado (incluidos los costos de las transacciones que son atribuibles directamente a la adquisición del recurso financiero) y los cambios de valor se reconocen en el estado de cambios en los activos netos. Los activos disponibles para la venta se negocian activamente en el mercado y la valoración de estos activos está determinada por cotizaciones de precio en el mercado abierto para instrumentos financieros idénticos. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando el valor contable de un recurso es superior al valor razonable de mercado, sobre una base que no sea de carácter temporal. La OPS vigila mensualmente el valor razonable de mercado de sus inversiones e investiga la causa subyacente de una disminución en el valor. La política de inversiones especifica las limitaciones de las calificaciones crediticias. Si el deterioro del valor es el resultado de una reducción en la calificación crediticia por debajo de las directrices establecidas en la política de inversiones, la inversión debe liquidarse.

Los cargos por deterioro de la inversión y el interés calculado usando el método del interés real se reconocen en el excedente o el déficit. Cuando se elimina un activo disponible para la venta, la ganancia acumulada o la pérdida reconocida con anterioridad en el estado de cambios en los activos netos se incluye en el excedente o déficit correspondiente al período.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, para los cuales la Organización tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento están compuestas de bonos de organismos de los Estados Unidos como la Federal National Mortgage Association (Fannie Mae) y la Federal Home Loan Mortgage (Freddie Mac). Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa del interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo en el estado de rendimiento financiero.

El método de interés real se aplica calculando la tasa de interés que se necesita para descontar con exactitud todos los flujos de efectivo futuros asociados con el bono para llegar hasta el valor inicial del bono (lo que incluye cualquier costo necesario para su adquisición). Por consiguiente, cuando se compra un bono con descuento con respecto a su valor nominal ese descuento aumentará la tasa del interés real y se reconoce a lo largo de la vida del bono.

2.4 Préstamos y efectos por cobrar

Los préstamos y otros efectos por cobrar que tienen pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y efectos por cobrar. Los préstamos y otros efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método del interés real, menos cualquier pérdida de valor.

Los intereses devengados se reconocen sobre la base del interés real, a diferencia de los efectos por cobrar a corto plazo donde el reconocimiento de los intereses sería inmaterial.

2.5 Políticas de gestión de riesgos

La Organización mantiene fondos que no se necesitan para necesidades operativas inmediatas como inversiones para obtener ingresos sobre la liquidez excedente que, de conformidad con los artículos X y XI del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras X y XI de la Organización Panamericana de la Salud, financian una porción del presupuesto ordinario. Las inversiones se hacen de conformidad con la política de inversiones de la Organización, que establece las directrices destinadas a proteger el capital invertido, mantener la liquidez adecuada y obtener un rendimiento acorde con las limitaciones impuestas por el riesgo de las inversiones. Las directrices de política definen la duración, la diversidad y la calidad del crédito, que concuerdan con la limitación del crédito, el mercado y los riesgos relacionados con las tasas de interés. El riesgo para la Organización relacionado con el crédito es mitigado por las políticas de inversiones que establecen límites en cuanto a la cantidad de la exposición al riesgo a una cualquiera de las contrapartes, y limita las inversiones en un único emisor no gubernamental a no más de 25%.

De conformidad con los requisitos de la política de inversiones, las inversiones administradas internamente están restringidas a los instrumentos financieros clasificados como A1/P1 y AAA/Aaa. Los pagarés de ingreso fijo consisten principalmente en instrumentos de organismos de los Estados Unidos que llevan implícita la garantía del Gobierno de los Estados Unidos.

Los fondos administrados por gerentes externos de inversiones están restringidos a instrumentos con una calificación crediticia A1/P1, A-, A3 o mayor, en conformidad con sus mandatos. Hay mecanismos en funcionamiento para eliminar de una cartera una inversión cuya calificación crediticia descienda por debajo de los requisitos mínimos. En caso de que la calificación de un valor descienda por debajo de los requisitos mínimos en cuanto a la calidad del crédito, el gerente externo informará de inmediato a la OPS e iniciará las acciones necesarias para liquidar ese valor.

El período máximo de vencimiento para la inversión a corto plazo del efectivo para las operaciones no será superior a un año. La inversión a largo plazo de los fondos estratégicos se limitara a un vencimiento real de no más de cinco años.

Las cuentas de depósito se mantienen en instituciones financieras que tengan calificaciones de nivel de inversión emitidas por los organismos principales de calificación, donde existan esas calificaciones. En los casos donde no exista ningún tipo de calificación, la fortaleza financiera general de la institución se evalúa antes de depositar los fondos en esa institución. Las cuentas denominadas en monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos se vigilan a diario para asegurar que los saldos se mantengan al nivel mínimo exigido por las operaciones.

El Comité de Inversiones de la OPS aprueba tanto los instrumentos financieros como las instituciones financieras asociadas con ellos, de conformidad con las directrices de la política de inversiones ya mencionadas, a fin de mitigar el riesgo crediticio.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se comercian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar corrientes son los montos a cobrarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe, mientras que los efectos por cobrar no corrientes son los que se vencen en un plazo superior a los doce meses contados a partir de la fecha del informe financiero. Los efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida por deterioro del valor (que se reconoce en el estado de rendimiento financiero). Sin

embargo, para los efectos por cobrar corrientes no hay ninguna diferencia material entre los costos, menos la amortización y, por eso, estos efectos por cobrar se han reconocido al costo (menos cualquier pérdida por deterioro del valor).

Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación se reconocen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe un valor de otra entidad y, a cambio, le da a la otra entidad un valor aproximadamente igual (IPSAS 9).

Los efectos por cobrar de transacciones sin contraprestación se establecen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir un valor aproximadamente igual directamente a cambio; o la Organización le ha dado valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual en el intercambio (IPSAS 23).

Los tipos principales de efectos por cobrar son:

Contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)

Estas contribuciones son compromisos formales de los Estados Miembros y los Estados Participantes y los Miembros Asociados por el período del presupuesto bienal. Las contribuciones señaladas se reconocen como efectos por cobrar cuando se convierten en adeudadas y pagaderas el 1 de enero de cada año. No hay ninguna disposición en el Reglamento Financiero para la anulación en libros de una contribución señalada; por consiguiente, no se ha reconocido pérdida por deterioro del valor.

Fondo de Igualación de Impuestos (transacciones sin contraprestación)

Los efectos por cobrar del Fondo de Igualación de Impuestos son adeudados por los Estados Miembros que gravan con el impuesto sobre la renta los sueldos recibidos de la Organización por sus ciudadanos u otras personas sujetas a tales impuestos. El crédito del plan de contribuciones del personal se carga con el monto calculado que se exigirá de esos Estados Miembros.

De conformidad con el Fondo de Igualación de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Miembros se reducen por los ingresos generados por el plan de contribuciones del personal. Para determinar la reducción de las contribuciones señaladas que se aplicarán a los Estados Miembros en cuestión, los ingresos del plan de contribuciones del personal se acreditan al Fondo de Igualación de Impuestos; los créditos se contabilizan en nombre de los Estados Miembros individuales, en proporción a sus contribuciones señaladas para el ejercicio financiero en cuestión.

A su vez, esos montos que se han cobrado los utiliza la Organización para reembolsar el impuesto sobre la renta pagado por el personal en cuestión.

Contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)

La Organización firma convenios de contribuciones voluntarias que están compuestas de: 1) el fondo de contribuciones voluntarias, que incluye recursos financieros de gobiernos, de organismos internacionales, y de organizaciones del sector público y el privado; 2) el fondo de contribuciones voluntarias de gobiernos, que se estableció el 1 de enero del 2010 e incluye recursos financieros de gobiernos exclusivamente para proyectos internos; y 3) el fondo de contribuciones voluntarias destinadas a los Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastres Naturales, que incluye recursos financieros de gobiernos y organismos internacionales, así como de organizaciones del sector público y el privado; y) 4) otros fondos. Luego de la firma por ambas partes y de la aprobación de los convenios por la Oficina del Asesor Jurídico de la Organización, el valor total del convenio se reconoce como un efecto por cobrar y como un ingreso diferido (nota 2.13).

Con la adopción de las IPSAS, en el 2010 se registraron por primera vez las cuentas por cobrar con respecto a las contribuciones voluntarias. Por consiguiente, no hay datos históricos de los años anteriores. Para los ejercicios financieros futuros, la Organización utilizará un porcentaje promedio para el convenio de contribuciones voluntarias, basado en los datos de los tres años anteriores para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias. Sin embargo, para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a las contribuciones

voluntarias hasta el 31 de diciembre del 2014, la Organización aplicó el porcentaje promedio de efectivo recibido en el 2012, 2013 y el 2014, en comparación con el monto de las cuentas por cobrar al 1 de enero del 2012, 2013 y del 2014, correspondiente a los acuerdos de contribuciones voluntarias. La porción no corriente de las cuentas por cobrar será el saldo del monto total de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias, menos la porción corriente.

Compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)

Las compras de insumos de salud pública son fundamentales para que la Organización cumpla su misión de apoyar a los Estados Miembros mediante la cooperación técnica para los programas de salud pública, en especial, la compra de vacunas y jeringas, suministros médicos, estuches de diagnóstico, medicamentos y equipo.

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. Los efectos por cobrar se establecen para cada Estado Miembro participante cuando se recibe la notificación de que los productos fueron entregados por el proveedor y ya fue aprobado el pago al proveedor. Esto genera una factura para el Estado Miembro pertinente.

Actividades de financiamiento entre organizaciones

Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.

Anticipos regulares al personal

Se hacen anticipos a las personas, de conformidad con el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la Organización, en relación con las prestaciones (es decir, subsidios de educación, viaje, pagos de impuesto sobre la renta, reclamaciones de seguro, etc.) y se reconocen como cuentas por cobrar, hasta que se cargan al gasto una vez que se recibe el reclamo necesario o la documentación comprobatoria.

La Organización establecerá disposiciones para las cuentas dudosas sobre la base de evidencias que revelen que ciertas cuentas por cobrar son incobrables. Es necesario seguir un procedimiento formal basado en la delegación de autoridad con respecto a las cantidades que se anularán en los libros, antes de compensar con la reserva establecida una cuenta por cobrar que sea incobrable.

2.7 Inventarios

Los medicamentos y los suministros médicos pertenecientes a la Organización y que están bajo su control se registran como inventarios con la intención de que se mantengan para distribución en el transcurso usual de las operaciones. Se valoran al menor costo o al valor realizable al final del ejercicio financiero. Las cantidades de medicamentos y suministros médicos que son propiedad de la Organización, de acuerdo a los sistemas de seguimiento de la Organización, son validadas por medio de recuentos físicos de las existencias. Estos medicamentos y suministros médicos se asientan como gastos cuando son distribuidos directamente por la Organización o una vez que se entregan a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Los inventarios que se mantienen para la distribución se valoran al costo más bajo o costo de reemplazo. Los inventarios se mantienen en la bodega de PROMESS en Haití, un establecimiento de almacenamiento estratégico. Si la Organización recibe inventarios adquiridos mediante transacciones sin contraprestación, se registrarán al valor razonable de la compra. La fórmula del costo, debido a las circunstancias particulares de Haití, es "primero en caducar, primero en salir", para los inventarios de productos farmacéuticos.

El Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX) fue establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a mediados de la década de los sesenta, como un programa de cooperación técnica dirigido a mejorar la calidad de los procesos educativos en ciencias de la salud en América Latina. PALTEX es un programa de publicaciones que adquiere, produce y distribuye libros de texto y material de instrucción en español y portugués a precios asequibles.

Los inventarios comprados con fondos de contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto no forman parte de los inventarios de la Organización. La Organización es únicamente un agente ejecutor y su única responsabilidad es descartar los artículos de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinaría el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, el tratamiento contable adecuado será asentar estos productos como gastos en el momento de la compra.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo con un valor superior al umbral de \$20 000 se reconocen como activos no corrientes en el estado de situación financiera. Inicialmente, se reconocen al costo, a menos que se adquieran mediante una transacción sin contraprestación, en cuyo caso se reconocen al valor razonable a la fecha de la compra. La Organización aplica el método del costo a su planta y equipo, es decir, los artículos se asientan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. La Organización aplica el método de revaluación solo a los terrenos y a los edificios permanentes.

La Organización considera todas sus propiedades, planta y equipos como activos no generadores de efectivo.

La depreciación se carga a las propiedades, planta y equipo (excepto a los terrenos) para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. En el 2014, durante la implementación del nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (ERP), se determinó que, para el cálculo de la depreciación del año de la compra, el nuevo sistema podría tener en cuenta solamente la mitad del año, en lugar del año completo usual que se había aplicado anteriormente. Con la finalidad de utilizar plenamente las capacidades de automatización del nuevo ERP, se tomó la decisión de cambiar la norma de la depreciación del primer año por la de mitad del año en lugar del año completo. Los lapsos de vida útil calculados para las clases de activos fijos son los siguientes:

Clase de activo y descripción	Vida útil calculada (años)
Edificios permanentes	40 years
Equipos de computación	3 years
Equipos de oficina	3 years
Vehículos automotores	5 years
Equipo Audiovisual	3 years
Mejoras en arrendamiento	3 years
Accesorios y equipo de oficina	3 years

Las propiedades, planta y equipo, adquiridos con fondos de las contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no son activos de la Organización y se destinan al uso exclusivo del beneficiario del proyecto. La Organización es sencillamente un agente ejecutor y su única responsabilidad consiste en descartar los bienes de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinaría el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, esos bienes se asientan como gastos en el momento de la compra.

Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipo que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se asentaron como gastos en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos. La Organización revaluará sus terrenos y sus edificios periódicamente, incluyendo las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para determinar el valor de mercado actualizado. Todas las mejoras, renovaciones, etc. que se hagan a los edificios desde la última evaluación se asientan como gastos en el año en que ocurren y se incluirán en la revaluación futura. Los cambios debidos a la revaluación se reflejan en el excedente o déficit de revaluación que se muestra en la nota 14.9 y se incluyen en el saldo de los fondos del presupuesto ordinario de la OPS.

La Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los excedentes o los déficits acumulados. En cuanto al párrafo 99 de la disposición transitoria de la IPSAS 17, la

Organización no reconoció la depreciación acumulada de los edificios que se habían reconocido ya que no resultaba práctico hacerlo.

Las mejoras en los locales arrendados se reconocen como activos y se valoran al costo, y se deprecian a lo largo del menor lapso de vida útil restante de las mejoras o del término del contrato de arrendamiento.

Los terrenos y los edificios donados se valoran al valor razonable del mercado y se reconocen como activos no corrientes.

Por lo menos una vez al año, se harán exámenes del deterioro del valor para todos los activos.

2.9 Arrendamientos

La Organización es dueña y arrendadora del terreno del edificio situado en el número 2121, de la avenida Virginia, N.W., Washington, D.C.

La Organización es el arrendatario de los dos primeros pisos del mismo edificio mencionado, de conformidad con un contrato de arrendamiento operativo. La Organización también arrienda diversos espacios de oficina para las representaciones de la OPS en todos los países de las Américas. Todos estos son convenios sujetos a cancelación. El total de los pagos anuales en concepto de contratos de arrendamiento figura en una nota a pie de página en la Nota 16 sobre los gastos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros están incluidos dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil calculada. Los activos se reconocen al valor razonable o, si es inferior, al valor actual de los pagos de arrendamiento mínimos. En los casos en que los activos se entreguen a la OPS sin pago de arrendamiento o mediante un pago nominal se habrá reconocido el valor razonable del bien.

También se reconoce una obligación por el mismo monto. Los pagos de alquileres se prorratean entre el bien financiero que se carga en el estado de rendimiento financiero y el bien de capital que reduce la obligación del contrato de arrendamiento.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles superiores a los umbrales preestablecidos de \$30 000 para los activos intangibles adquiridos externamente y de \$100 000 para los activos intangibles creados internamente, se declaran al costo histórico menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La amortización para los activos intangibles se determina sobre su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta. La amortización se carga a los activos intangibles para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. Las vidas útiles calculadas para las clases de activos intangibles son las siguientes:

Clase	Vida útil calculada (años)
Software adquirido externamente	7
Software desarrollado internamente	5
Licencias y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

2.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son el pasivo financiero respecto de los bienes o los servicios que la Organización ha recibido y son reconocidos al costo de amortización, que para los efectos pagaderos es igual al costo. Las cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

- Los montos adeudados a los donantes, los socios y los interesados directos que representan las contribuciones voluntarias no utilizadas para acuerdos que ya caducaron.
- Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la

Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.

Las facturas recibidas y aprobadas para el pago pero que todavía no se han pagado.

2.12 Pasivo acumulado

El pasivo acumulado es el pasivo financiero respecto de los bienes o servicios que la Organización ha recibido en el transcurso del período abarcado por el informe y que todavía no se han facturado o pagado. Se reconocen al costo de amortización, que para las acumulaciones es igual al costo.

2.13 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos provienen de acuerdos jurídicamente vinculantes entre la Organización y los socios, como gobiernos, organismos internacionales e instituciones privadas y públicas, según los cuales los socios aportan financiamiento a la Organización para el apoyo de las iniciativas de cooperación técnica (contribuciones voluntarias).

Los ingresos diferidos se reconocen cuando 1) ambas partes de un acuerdo contractual lo confirman por escrito, es decir, la Organización y los donantes, los socios, o los interesados directos y 2) los fondos son condicionales. La condicionalidad de los convenios de contribuciones voluntarias la determinan ciertos factores como:

- El convenio tiene una finalidad declarada.
- Los fondos proporcionados de conformidad con el convenio deben usarse para las actividades exigidas o escritas en el convenio.
- El convenio tiene un presupuesto.
- El convenio tiene una fecha de vigencia y una fecha de vencimiento.
- El convenio exige la presentación de informes técnicos y financieros.
- Todos los fondos no ejecutados una vez finalizado el proyecto se devolverán al donante, socio o interesado directo.

Los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero, basados en el monto ejecutado durante el ejercicio financiero.

Los fondos recibidos de los gobiernos y las instituciones que participan en las compras de insumos de salud pública, con anterioridad a la compra de los bienes, se consideran como ingresos diferidos. Una vez que se recibe la confirmación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y se ha aprobado el pago al proveedor, los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos que corresponde a las contribuciones voluntarias, la Organización utilizó un promedio de tres años del porcentaje de gastos de las contribuciones voluntarias, en comparación con el saldo inicial de ingresos diferidos para las contribuciones voluntarias. Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos en ejercicios financieros futuros, la Organización usará un porcentaje promedio basado en los datos de los tres años anteriores. La porción no corriente de los ingresos diferidos será el saldo del monto total de los ingresos diferidos menos la porción corriente.

2.14 Prestaciones a los empleados

La Organización reconoce los gastos y el pasivo respecto de las siguientes prestaciones a los empleados:

- 1) las prestaciones a los empleados devengadas en el ejercicio financiero en curso son un pasivo corriente reconocido al costo de amortización:
- 2) las prestaciones después de la separación del servicio, por ejemplo, el seguro de enfermedad del personal, reconocido al valor actual de la obligación;

3) otras prestaciones a los empleados relacionadas con la separación del servicio son reconocidas al valor actual de la obligación.

La Organización contrata periódicamente los servicios actuariales de expertos externos para obtener cifras confiables acerca del pasivo con respecto a las prestaciones de los empleados. Esta información se utiliza para calcular diferentes porcentajes de contribución que se aplicarán a los costos del personal. La Organización también utiliza esta información para fines de las inversiones a objeto de asegurar que las inversiones del Plan satisfagan los requisitos de liquidez de las obligaciones respectivas.

2.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Se prevén obligaciones y gastos futuros en los casos en que la Organización tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados; es probable que se exija a la Organización que cancele la obligación, por lo que es importante estar en capacidad de hacer un cálculo fiable de su valor.

Otros compromisos que no satisfacen los criterios de reconocimiento como pasivo se revelan en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirmará solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente dentro del control de la Organización o cuyo valor no puede calcularse de manera fiable.

2.16 Activos contingentes

De conformidad con la IPSAS 19, los activos contingentes se revelarán cuando se cuente con suficiente información de que la entrada de beneficios económicos o el potencial de servicios sean probables.

2.17 Ingresos

Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos o de posibles servicios recibidos y admisibles por la Organización durante el año, lo que representa un aumento del activo neto (IPSAS 23). La Organización reconoce los ingresos de conformidad con los criterios establecidos por la IPSAS 9, los "Ingresos de transacciones con contraprestación " y la IPSAS 23, "Ingresos de transacciones sin contraprestación".

Las transacciones con contraprestación son transacciones en las cuales la Organización recibe activos o servicios, o tiene un pasivo extinguido y, a cambio, entrega directamente a otra entidad un valor que se aproxima al valor recibido, en forma de efectivo, bienes, servicios, o uso de activos (IPSAS 9).

En una transacción sin contraprestación, la Organización recibe valor de otra entidad sin dar directamente como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que recibe, o le entrega un valor a otra entidad sin recibir directamente como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que recibe(IPSAS 9).

Las fuentes principales de ingresos para la Organización incluyen, pero no se limitan a: contribuciones señaladas, contribuciones voluntarias, compras de suministros de salud pública, otros ingresos e ingresos varios.

Ingresos de contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)

Los ingresos de las contribuciones señaladas se reconocen a partir del 1 de enero de cada año cuando los Estados Miembros contraen con la Organización el compromiso de pagar las contribuciones señaladas.

Ingresos de contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)

Las contribuciones voluntarias, confirmadas por escrito por ambas partes, se reconocen como efectos por cobrar e ingresos diferidos (pasivo) porque estos convenios de financiamiento son condicionales. A medida que se ejecutan los proyectos con fondos de contribuciones voluntarias, los ingresos diferidos se reconocen como ingresos. Las categorías de contribuciones voluntarias se explican en la nota 2.6.

Ingresos para la compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)

Los ingresos se reconocen respecto de las compras de suministros de salud pública porque los riesgos y los beneficios de los bienes adquiridos recaen en la Organización. Los ingresos de estas transacciones se reconocen una vez que se ha recibido la notificación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y fue aprobado el pago al proveedor. Las compras de los insumos de salud pública se hacen por medio de tres fondos: Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas; Fondo de Compras Reembolsables y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. (Véase la nota 2.6 cuentas por cobrar, respecto de los Fondos Rotatorios y la nota 2.13 ingresos diferidos, respecto de las compras reembolsables).

Otros ingresos (transacciones sin contraprestación)

En su calidad de Oficina Regional de la OMS para las Américas (AMRO), la Organización recibe asignaciones de financiamiento de la OMS para la ejecución de actividades de cooperación técnica.

Los fondos que la Organización recibe de la OMS incluyen las siguientes asignaciones:

- Asignaciones del presupuesto ordinario de la OMS
- Asignaciones de contribuciones voluntarias de la OMS
- Asignaciones de otros fondos internos de la OMS

Otros ingresos (transacciones con contraprestación)

La Organización, de conformidad con sus diferentes mandatos específicos, lleva a cabo otras actividades de cooperación técnica para las cuales los ingresos se revelan por separado. Estas actividades incluyen lo siguiente: Ventas de servicios y gastos de apoyo a programas.

Cuando sea necesario, de acuerdo con la IPSAS 18, se eliminarán las transferencias internas para evitar la duplicación de los ingresos.

Otros ingresos (transacciones con contraprestación)

Otros ingresos incluyen revaluaciones de divisas, ganancias y pérdidas debidas a las tasas de cambio, intereses devengados, ganancias y pérdidas devengadas, y ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo.

Segmento de actividades especiales

Las actividades especiales son actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y beneficios específicos (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad tras de la separación del servicio). Por consiguiente, todas las obligaciones de las prestaciones a los empleados se incluyeron en este segmento.

2.18 Transacciones en moneda extranjera y saldos

La moneda funcional y utilizada para los informes de la Organización es el dólar de los Estados Unidos (US\$). Las transacciones en monedas diferentes del dólar estadounidense se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado en el momento de la transacción. La Organización ha determinado que el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas (UNORE) está alineado muy de cerca con las tasas vigentes en el mercado debido a su análisis y ajustes frecuentes y, por lo tanto, funcionan como una aproximación de la tasa del mercado en el momento de la transacción. Al final de cada período de presentación de informes, la Organización analiza el desempeño del UNORE en comparación con la tasa vigente en el mercado para determinar la alineación y hacer cualquier ajuste necesario. Los activos y los pasivos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos (US\$) se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado al final del período de presentación del informe. Las ganancias o las pérdidas resultantes se asientan en el estado de rendimiento financiero dentro de ingresos varios.

2.19 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad distinguible o grupo de actividades para las cuales la información financiera se notifica por separado para evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones acerca de la asignación futura de los recursos. La Organización clasifica todos los proyectos, operaciones y actividades financiadas en cinco segmentos: 1) segmento de actividades básicas; 2) segmento de actividades con asociados; 3) segmento de actividades empresariales; 4) segmento de actividades especiales; y 5) segmentos de actividades consolidadas de los centros subregionales y transacciones entre segmentos. La Organización presenta informes sobre las transacciones y los saldos de cada segmento a lo largo del ejercicio financiero.

En cada ejercicio financiero, la Organización procesa las transacciones internas, que no conllevan el uso de efectivo (transferencias) dentro de un segmento dado y entre diferentes segmentos (es decir, costos de apoyo a programas, provisión para separación del servicio y derechos de repatriación, plan de seguro médico tras la separación del servicio, Fondo Maestro de Inversiones de Capital, etc.). El efecto de estas transferencias es una duplicación tanto de los ingresos como de los gastos por el mismo monto, cuyo costo es el que se sufragó en el momento de la transacción original. La columna de transacciones entre partes en el estado de rendimiento financiero permite eliminar esa duplicación.

Se identificaron los siguientes segmentos para comprender mejor las diferentes actividades de la Organización:

Segmento de actividades básicas: actividades fundamentales para el Plan Estratégico de la Organización que fueron ordenadas y asignadas por los Cuerpos Directivos de la Organización. (es decir,actividades financiadas con las contribuciones señaladas y otros ingresos para las actividades del presupuesto ordinario).

Segmento de actividades en asociación: actividades alineadas con el Plan Estratégico de la Organización y apoyadas por los socios, donantes e interesados directos (es decir, las actividades llevadas a cabo con los donantes externos que aportan contribuciones voluntarias y a quienes se presentan los informes técnicos y financieros).

Segmento de actividades comerciales: actividades realizadas por la Organización para fortalecer la cooperación técnica con los ministerios de salud y facilitar su acceso a insumos esenciales de salud pública (es decir, actividades de compras financiadas por los Estados Miembros para el acceso a insumos esenciales de salud pública).

Segmento de actividades especiales: actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y prestaciones específicos (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad tras la separación del servicio).

Segmento de actividades consolidadas de los centros subregionales: A partir del 1 de enero del 2013, la Organización no tiene centros regionales que consolidar

Transacciones entre segmentos: transferencias internas. Según la IPSAS 18, la Organización elimina estas actividades.

2.20 Comparación del presupuesto

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan de acuerdo a principios contables diferentes. El estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad basadas en valores totales devengados, mientras que la comparación del presupuesto y los importes reales se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad a base de efectivo.

De acuerdo a lo estipulado en la IPSAS 24, los importes reales presentados en una base comparable al presupuesto, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, se conciliarán con los importes reales presentados en los estados financieros, identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad. También es posible que haya diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación de los estados financieros y el presupuesto.

Los Cuerpos Directivos de la Organización aprueban el programa y presupuesto bienal que incluye las contribuciones señaladas, los fondos voluntarios proyectados y los ingresos varios calculados. Posteriormente, el programa y presupuesto bienal puede ser modificado por los Cuerpos Directivos.

En la comparación del presupuesto y de los importes reales se compara el presupuesto final con los importes reales desembolsados, calculados de acuerdo a las mismas categorías de los Objetivos Estratégicos que corresponden a los importes presupuestarios. Pueden ocurrir diferencias temporales, que tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación de informes reflejado en los estados financieros. En la Organización hay diferencias temporales para fines de la comparación de los importes del presupuesto y los importes reales porque el presupuesto se prepara cada dos años y los estados financieros se preparan anualmente. Además, hay otras diferencias que son resultado de la depreciación y la amortización.

Las diferencias de las entidades tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que forman parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero y la comparación del presupuesto y los importes reales.

2.21 Contribuciones en especie

Las contribuciones en especie de servicios que apoyan las operaciones y actividades aprobadas, entre otros, el uso de locales, servicios públicos, personal, servicios de transporte, etc., se identifican por categorías de servicios con el Estado Miembro respectivo que aportó la contribución en especie en el período contable abarcado por el informe. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros porque el valor razonable de los servicios o de los activos no puede medirse de manera fiable.

Los terrenos donados y los edificios permanentes se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable de mercado.

Los inventarios donados se capitalizan sujetos a la materialidad y las condiciones de los bienes. La Organización solo aceptará bienes donados que guarden relación con sus actividades básicas.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Efectivo en caja, US\$	56 703	62 105
Efectivo en caja, otras monedas	19 223	65 661
Fondos de mercado de dinero	65 583	38 769
Menos: Activos del plan	(3 826)	(818)
Total	137 683	165 717

4. Inversiones

4.1 Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son aquellas cuyos vencimientos finales a la compra ocurrirán en un plazo de 91 a 365 días.

	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Certificados de depósito	268 202	125 152

Se incluyó otra cantidad más de intereses devengados de \$568 347 (2013: \$92 238) en el estado consolidado de situación financiera como un efecto por cobrar.

4.2 Inversiones a largo plazo

Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo de la cartera general de la Organización se mantienen hasta su vencimiento y se contabilizan al costo menos la amortización calculada mediante el método del interés real. Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo que forman parte de la cartera de los planes ASHI y TAREP, que comprenden los activos del plan mantenidos en un fondo fiduciario irrevocable, se declaran al valor razonable con los cambios de valor reconocidos en el saldo de los fondos.

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	del 2014	del 2015
Aumento de las inversiones a largo plazo	1 207	51 003
Ganancias / pérdidas netas no realizadas	407	586
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	1 614	51 589
Flujos de efectivo de las inversiones a largo plazo		
Ingresos por intereses	2 026	2 026
Ganancias netas realizadas	143	(37)
Total	2 169	2 364

Avalúo de inversiones a largo plazo		del 2014				
	Costo	Mercado	Costo	Mercado		
Pagarés de ingreso fijo	51 395	50 549	51 348	47 040		
Carteras administradas	267 345	267 288	265 771	266 122		
Total	318 740	317 837	317 119	313 162		

Conciliación de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Pagarés de ingreso fijo (Mercado)	50 862	47 358
Menos: Activo de los planes (véase nota 12.3.5)	(50 862)	(47 358)
Cartera administrada (Mercado)	267 753	266 546
Total para inversiones a largo plazo	267 753	266 546

Los instrumentos de ingresos fijos a largo plazo mantenidos en las dos carteras son emitidos por organismos del Gobierno de los Estados Unidos y respaldados por la plena confianza y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su calificación histórica AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones. Se incluyó la cantidad de \$313 520 en concepto de intereses devengados en el saldo de las inversiones a largo plazo y se reconoció en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las carteras administradas se clasifican como disponibles para la venta, se asientan al valor justo y los cambios de valor se reconocen en el saldo de los fondos. El valor de mercado mencionado incluye intereses devengados por un monto de \$464 856 (2013: \$424 734) y se reconoce en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las ganancias totales (pérdidas) en las carteras administradas están compuestas de la ganancia acumulada o de la pérdida reconocida anteriormente en el estado de los cambios en los activos netos, mientras que el cambio gradual en el valor se reconoce en el punto de venta o al vencimiento. Las ganancias totales (pérdidas) se reconocen en el excedente o el déficit para el período en cuestión. De conformidad con los principios contables de las IPSAS, en el 2014 se reconoció una ganancia acumulada de \$223 371 que se había reconocido anteriormente en el estado de los cambios en los activos netos.

5. Instrumentos financieros

5.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

En la nota 2.3 se exponen los detalles de las políticas y los métodos contables importantes adoptados, incluso de los criterios para el reconocimiento y no reconocimiento, la base de la medición y la base para reconocer las ganancias y las pérdidas respecto de cada clase de recurso financiero y la responsabilidad financiera.

	Costo amortizado 2014	Valor justo de mercado 2014	Costo amortizado 2013	Valor justo de mercado 2013
Total efectivo y equivalente de efectivo	141 509		166 535	
Inversiones a corto plazo				
Certificados de depósitos (mantenidos				
hasta el vencimiento)	268 202		125 152	
Inversiones a largo plazo				
Pagarés de ingreso fijo (mantenido hasta				
el vencimiento)				
Pagarés de ingreso fijo (Activo de los				
planes)		50 862		47 358
Carteras administradas (disponibles para				
venta)		267 753		266 546
Total	409 711	318 615	291 687	313 904

5.2 Riesgo de tasa de interés

La Organización está expuesta al riesgo relacionado con las tasas de interés debido a sus inversiones tanto a corto plazo como a largo plazo. Los montos del capital se contabilizan al costo menos la amortización para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y al valor razonable si se trata de inversiones disponibles para la venta.

	Fecha efectiva de vencimiento	Tasa de interés real	Interés fijo	Interés variable	No devenga interés
Total efectivo y equivalente de efectivo	<90 days	0.05%		79 440	62 069
Inversión a corto plazo					
Inversión a corto plazo	44 days	3.77%	268 202		
Inversiones a largo plazo					
Activo de los planes	8.12 years	2.41%	50 862		
Carteras administradas	1.56 years	0.94%	267 753		
Total		:	586 817	79 440	62 069

La Organización mantiene ciertos pagarés de ingreso fijo que el emisor tiene derecho a rescatar antes de su fecha de vencimiento.

Instrumentos rescatables

Emisor	Capital	Tasa	Vencimiento	Fechas de ejecución
Federal Home Loan Bank	5 000 000	2.50%	5-jul-22	Próxima fecha de ejecución 21 ene. 2015
Federal Home Loan Mortgage Corporation	5 000 000	2.10%	23-ago-22	Próxima fecha de ejecución 23 feb. 2015
Federal Home Loan Bank	4 200 000	2.14%	5-dic-22	Próxima fecha de ejecución 1 ene. 2015
Federal Farm Credit Bank	10 800 000	2.39%	6-mar-23	Próxima fecha de ejecución 6 mar. 2015
Federal National Mortgage Associaton	10 000 000	2.50%	27-mar-23	Próxima fecha de ejecución 27 mar. 2015
Federal Home Loan Mortgage Corporation	6 340 000	2.50%	17-abr-23	Próxima fecha de ejecución 17 abr. 2015
Federal Farm Credit Bank	5 200 000	2.33%	1-may-23	Próxima fecha de ejecución 1 may. 2015
Federal Home Loan Corporation	5 200 000	2.63%	13-jun-23	Próxima fecha de ejecución 13 mar. 2015
Total	51 740 000			

Los cambios en la tasa de interés del mercado repercuten en el valor justo y en los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de inversión. Esta repercusión es irrelevante para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pero afectaría el estado de situación financiera en cuanto a las inversiones de tasa fija disponibles para la venta y el estado de rendimiento financiero con respecto a las inversiones de tasa variable disponibles para la venta. La porción de la cartera de inversiones de la OPS disponibles para la venta integrada por instrumentos con una tasa de interés variable es insignificante y las fluctuaciones en las tasas no tendrían un efecto material. Sin embargo, un cambio en las tasas del mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta podría repercutir materialmente en el estado de situación financiera.

Una fluctuación de las tasas de interés del mercado de 100 centésimos de punto porcentual tendría la siguiente repercusión en el valor justo de mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta:

Valor justo de mercado de las inversiones con tasas fijas al 12-31-14	Aumento de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en valor justo de mercado	Disminución de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en el valor justo de mercado
267 965	263 351	(4 614)	270 375	2 410

5.3 Riesgo de crédito

El máximo riesgo para la inversión representa el importe en libros de los préstamos y los efectos por cobrar. Las directrices para las inversiones de la OPS establecen límites al monto de la exposición al crédito a una sola contraparte. Sin embargo, puede haber algún riesgo de insolvencia de la contraparte asociado con la concentración de instrumentos financieros y los depósitos a la vista en el sector bancario. Estas concentraciones considerables en el sector bancario equivalen a 55% del dinero en efectivo total, inversiones a corto y a largo plazo.

Los requisitos mínimos de calidad del crédito para todas las inversiones, de conformidad con lo definido por la Política de Inversiones, se encuentran en el intervalo del nivel de inversiones. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su histórica calificación AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones.

Las inversiones a largo plazo y las carteras administradas de la OPS se mantienen de la siguiente manera:

Tipo de inversión	2014	2013
Fondos de mercado monetario	8 878	2 544
Emisiones del Gobierno y de entidades de los		
EE.UU.	240 623	197 237
Hipotecas y títulos garantizados con activos	18 961	12 858
Pagarés institucionales	51 451	39 647
Bonos de gobiernos municipales	1 795	2 388
Total inversiones a largo plazo	321 709	254 674

5.4 Riesgo de tasa de cambio

El estado de situación financiera no refleja la exposición significativa al riesgo de la tasa de cambio, ya que los depósitos en moneda extranjera en cualquier momento son inmateriales o están destinados para gastos en divisas. En el transcurso del año, una parte considerable de los gastos (48%) se desembolsa en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. Estos desembolsos no están protegidos, pero están cubiertos con ingresos en monedas nacionales y la compra de moneda nacional en el mercado, según sea necesario en el momento del desembolso.

Las contribuciones pueden recibirse en divisas, a condición de que el monto pueda ser absorbido por las representaciones en los países en un plazo de treinta días. La mayoría de los fondos mantenidos en las cuentas en el Brasil están comprometidos para programas específicos que estipulan los desembolsos en moneda nacional en un plazo de seis meses. El Comité de Inversiones aprobó una excepción a las directrices de manejo de caja que limitan el saldo en moneda nacional mantenido localmente, para el programa del Brasil a fin de eliminar la necesidad de entrar a formar parte del mercado cuando sea necesario comprar o vender moneda nacional. Por consiguiente, no se ha previsto que los depósitos del Brasil estén sujetos al riesgo de tasa de cambio.

La Organización mantiene ciertos pagarés de ingresos fijos sobre los cuales el emisor tiene el derecho de solicitar el reembolso antes de la fecha de vencimiento.

6. Cuentas por cobrar

6.1 Cuentas por cobrar corrientes

	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Contribuciones señaladas	38 106	38 712
Contribuciones voluntarias	295 367	114 913
Fondos para compras	62 076	50 447
Saldo adeudado por la Organización Mundial de la Salud debido a transacciones interoficinas	1 362	1 473
Saldo adeudado por la Fundación Panamericana de		
la Salud Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales	561	530
de Instrucción	50	48
Anticipos regulares al personal	5 760	5 069
Gastos prepagados	6 989	8 824
Deudores varios	2 667	2 131
Total	412 938	222 147

6.1.1 Cuentas por cobrar por contribuciones señaladas

Estado de las contribuciones señaladas al 31 de diciembre del 2014

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Atrasos	2014	Total 2014	Total 2013
OPS				
Antigua y Barbuda				
Argentina		1 282	1 282	
Aruba				16
Brasil		9 563	9 563	1 447
Colombia		1	1	
Costa Rica		9	9	
Curaçao				17
Dominica				
El Salvador	110	109	219	110
Francia		19	19	2
Granada				63
Guatemala				1
Guyana		1	1	3
Haití				
México				7 966
Panamá				137
Perú		36	36	662
Puerto Rico		81	81	81
Santa Lucía				
San Vicente y las Granadinas				42
Reino Unido		6	6	3
Estado Unidos		24 756	24 756	23 956
Uruguay				
Venezuela		2 133	2 133	4 206
TOTAL	110	37 996	38 106	38 712

6.1.2 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias

	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y		
socorro en caso de desastre	481	979
Contribuciones voluntarias	18 247	14 290
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	276 639	99 644
Total	295 367	114 913

6.1.3 Cuentas por cobrar por las compras de insumos de salud pública

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública.

Los efectos por cobrar bajo la categoría de las compras de suministros de salud pública se consideran como activos corrientes de la siguiente manera:

a. Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas

La creación del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas fue autorizada mediante la resolución CD25.R27 del 25.º Consejo Directivo (1977). El Fondo Rotatorio financia las compras de vacunas para los Estados Miembros e instituciones que no pueden depositar en la Organización fondos en dólares de los Estados Unidos antes de la compra.

b. Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública

Este Fondo fue establecido en 1999 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente párrafo 6.7), a petición de los Estados Miembros de la OPS. Entre los objetivos del Fondo se encuentran reducir el costo de los suministros estratégicos de salud pública para que estén siempre al alcance de los Estados Miembros, ayudar a los Estados Miembros a mejorar sus capacidades de planificación para la utilización de estos suministros y ampliar el alcance de sus programas de salud pública. En estos estados financieros no se revelan detalles específicos sobre los gobiernos y las instituciones aunque esa información puede encontrarse en los anexos complementarios.

Las cuentas por cobrar de las compras de insumos de salud pública son las siguientes:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Compras de suministros de salud pública		_
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	60 303	47 740
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	1 773	2 707
Total	62 076	50 447

6.2 Cuentas por cobrar no corrientes

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Contribuciones voluntarias	45 635	28 679
Plan de pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	7 350	7 466
Total	52 985	36 145
6.2.1 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntar	rias (no corrientes)	
	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias Contribuciones voluntarias	7 095	5 021
Contribuciones voluntarias de los países	38 540	23 658
Total	45 635	28 679
7. Inventarios		
	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
PROMESS	788	1 116

7.1 Inventarios PROMESS

Saldo final del inventario

Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción

El cuadro siguiente muestra el movimiento del inventario de la OPS para medicamentos e insumos médicos que se encontraba en la bodega de PROMESS en Puerto Príncipe (Haití), durante el período abarcado por este informe. El cuadro muestra la conciliación del inventario que refleja el saldo pendiente y los agregados en el período, menos el valor de los bienes distribuidos en el transcurso del año.

7 080

7 868

6 790

7 906

	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
PROMESS		
Inventario Inicial	1 116	1 164
Incrementos	968	1 045
Distribuciones	(1 296)	(1 093)
Saldo final del inventario	788	1 116

Además del inventario de la OPS, la bodega de PROMESS presta servicios de almacenamiento para los medicamentos esenciales de salud pública y los suministros médicos a organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que están dando ayuda al gobierno haitiano. Además, PROMESS también almacena medicamentos e insumos médicos aportados por los donantes, los socios e interesados directos por conducto de la OPS al gobierno haitiano.

7.2 Inventario del Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
PALTEX		
Inventario inicial	6 791	7 495
Incremento	2 842	3 347
Distribuciones	(3235)	(4 162)
Bajas del inventario	(144)	(14)
Provisión para inventario obsoleto/dañado	826	124
Saldo final del inventario	7 080	(6 791)

8. Propiedades, planta y equipo

8.1 Información general

La categoría de propiedades, planta y equipo consta de edificios permanentes y temporales, equipo de computación, y de oficina, de audiovisuales, vehículos automotores, mejoras a los locales arrendados, así como terrenos. Las adquisiciones netas (después de las eliminaciones) en el año totalizaron \$ 2 332 237 (2013: \$522 722).

Las adquisiciones o las eliminaciones de los activos fijos se presentan en el estado de situación financiera, mientras que los gastos por depreciación correspondientes al período figuran en el estado de rendimiento financiero. Según se ha indicado en la nota 2.8, la depreciación de los activos adquiridos en el 2014 se calculó utilizando la mitad del año en lugar del año completo. Este cambio en la norma se hizo para aprovehcar plenamente las capacidades de automatización del nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) que está en proceso de implementación en la Organización.

Los edificios, el equipo de computación, el equipo de oficina, equipo de audiovisuales, y los vehículos automotores y mejoras a los locales arrendados se capitalizan si su costo es mayor o igual al límite del umbral fijado a \$20 000. Se deprecian sobre la vida útil calculada del recurso usando el método de línea recta. El umbral se revisa periódicamente. Los activos se revisan anualmente para determinar si hay algún deterioro de su valor.

	Terrenos	Edificios perma- nentes	Equipo de compu- tacion	Equipo de oficina	Vehiculos automo- tores		Mejoras en arrenda- mientos	Acceso- rios y equipo de oficina	Edificios móviles	Total
Costo al 1 de enero Incrementos Eliminaciones Depreciación	62 563	62 543 1 862	380 277	32	1 211 99 (23)	227 90	266	79	27	127 301 2 355 (23)
Ajustes Revaluaciones netas					41			(79)		(38)
Costo al 31 de diciembre	62 563	64 405	657	32	1 328	317	266			129 595
Depreciación al 1 de enero Cargado en el periodo corriente Eliminaciones		6 169 1 592	268 126	32 5	614 258 (18)	152 90	266	16	2	7 517 2 073 (18)
Ajustes Revaluaciones netas			(51)	(5)	(117)	(38)		(16)		(227)
Depreciación al 31 de diciembre		7 761	343	32	737	204	266		2	9 345
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2014	62 563	56 644	314		591	113			25	120 250
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2013	62 563	56 374	112		597	75		63		119 784

8.2 Activos transferidos con condiciones

De conformidad con el documento de donación registrado en el Registro Público, el Gobierno del Brasil, por conducto de la Companhia Urbanizadora de Nova Capital do Brasil, sus Sucesores y Cesionarios, otorgó a la OPS la propiedad del terreno donde están construidos los edificios de la Representación de la OPS/OMS en el Brasil. En el documento se estipula asimismo que la OPS no puede transferir, alquilar ni prestar el terreno donado bajo pena de revocación de la donación. En caso de que el terreno se venda para la misma finalidad (es decir, establecimiento de una sede), la OPS deberá obtener el consentimiento escrito del Gobierno y pagarle el valor actual del terreno. Esto no incluye los edificios ni ninguna otra propiedad inmueble. Debido a la restricción impuesta a la venta del terreno y al requisito de pagarle al Gobierno del Brasil el valor actual del terreno, la Organización reconoció esa propiedad en el estado de situación financiera, a la vez como un recurso y como una obligación (nota 11.2).

9. Activos intangibles

La Organización presenta informes separados para los activos intangibles que: a) se encuentran disponibles para el uso y están sujetos a la amortización; y, b) están en desarrollo y no se han finalizado.

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activos intangibles disponibles para uso		
Costo al 1 de enero	3 689	2 160
Incrementos		1 529
Ajustes		
Costo al 31 de diciembre	3 689	3 689
Amortización al 1 de enero	1 256	551
Cargado en el período corriente	705	705
Ajustes		
Amortización al 31 de diciembre	1 961	1 256
Valor neto de libros al 31 de diciembre de activos intangibles		
disponibles para uso	1 728	2 433
Activos intangibles en desarrollo		
Total activos intangibles	1 728	2 433

10. Pasivo acumulado		
	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Pasivo acumulado - Fondo de presupuesto	4 086	2 544
Pasivo acumulado - Otras fuentes OPS	35 000	30 651
Pasivo acumulado - Otras fuentes OMS	3 595	4 048
Total	42 681	37 243
11. Cuentas por pagar		
11.1 Cuentas por pagar corrientes		
	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Contribuciones señaladas recibidas por anticipado	196	1
Contribuciones voluntarias de acuerdos caducados	1 676	818
Contribuciones voluntarias pendientes de la firma del acuerdo	1 077	
Varios	6 310	4 237
Total	9 259	5 056
11.2 Cuentas por pagar no corrientes		
	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activo con pasivo restringido - Inmuebles en Brasilia, Brasil		
(Nota 8.2)	15 089	15 089
Total	15 089	15 089

12. Prestaciones a los empleados

De conformidad con el Reglamento del Personal de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización otorga algunas prestaciones a sus empleados que pueden clasificarse como pasivo a corto plazo y otras que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo. Las prestaciones a los empleados que se clasifican como pasivo a corto plazo son el subsidio de educación, viajes relacionados con el subsidio de educación y subsidio por nuevo destino. Las prestaciones a los empleados que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo incluyen ciertos pagos finales, como pagos por separación del servicio, pago por la licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación u otras indemnizaciones de separación del servicio, según corresponda.

A fin de acumular los fondos requeridos para este pasivo a corto plazo y los pasivos a largo plazo, la Organización ha establecido tres fondos. El Fondo de prestaciones del personal, establecido en enero del 2008, financia el pasivo a corto plazo del subsidio de educación, de los viajes relacionados con el subsidio de educación y los subsidios por nuevo destino. El Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio, establecido en el 2010, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto al seguro de enfermedad de funcionarios actuales y exfuncionarios en los próximos años.

El Fondo de prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación, establecido en abril de 1972, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto a las prestaciones por separación del servicio, lo que incluye licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación y traslado de muebles y enseres.

Hasta el 31 de diciembre del 2014, el estado del pasivo corriente y no corriente de las prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2014	Total 2013
Pasivo corriente	9 611	2 005	11 616	11 329
Pasivo no corriente	199 986		199 986	191 913
No corriente (Activo) (Nota 6.2)		(7350)	(7 350)	(7466)
Total	209 597	(5 345)	204 252	195 776

- Las ganancias y las pérdidas (cambios inesperados en el excedente o en el déficit) se reconocen a lo largo del tiempo aplicando el método de la banda de fluctuación.
- La tasa prevista de rendimiento de los activos se estableció sobre la base de la herramienta electrónica de Aon Hewitt Corporation conocida anteriormente como Aon Hewitt Associates LLC (marco temporal de 30 años para ASHI solo) y la cartera actual.
- No hay derecho de reembolso.
- Las contribuciones previstas de la Organización en el 2015 se calculan en \$11 411 056 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio y \$2 004 864 para las prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación.

12.1 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio

Las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio son planes definidos de prestaciones que constan del seguro de enfermedad tras la separación del servicio y de las prestaciones por rescisión de nombramiento y repatriación. En el 2013, la tasa de contribución a estos dos fondos de pasivos a largo plazo fue de 4% de los sueldos netos más el ajuste por lugar de destino; de este monto 4% se acreditó al Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación y un 4% se acreditó al Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio.

El Plan de Seguro de Enfermedad del Personal de la OPS/OMS (SHI) permite que los jubilados que tengan derecho, los beneficiarios y los miembros de la familia que tengan derecho, participen en el Plan. El Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación financia los pagos por separación del servicio para los funcionarios de la Organización que cesan en sus funciones. Estas prestaciones que incluyen días acumulados de vacaciones anuales, traslado de muebles y enseres, prima de repatriación, viaje de repatriación y otras prestaciones por rescisión del nombramiento son pagaderos cuando los funcionarios dejan de ser empleados de la Organización.

Los activos que se muestran para el plan de seguro de enfermedad después de la separación del servicio no incluyen ninguna parte del activo mantenido en conjunto con la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) administrada por la OMS. Los funcionarios de la OMS y de las entidades que administra, incluida la Organización, hacen aportes a esta Caja del SHI. Sin embargo, los activos de la Caja no están asignados irrevocablemente entre la OMS, la Organización (es decir, la OPS) y el resto de la OMS y las entidades que administra. Por consiguiente, de conformidad con la IPSAS 25, ninguna parte de la Caja satisface los requisitos para ser un recurso del Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la Organización.

La obligación definida en concepto de prestaciones hasta el 31 de diciembre del 2014, según los cálculos de Aon Hewitt Corporation, aumentó a \$13 308 393 para las prestaciones por separación del servicio y a \$318 823 083 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio. El Fondo de prestaciones por rescisión del nombramiento y repatriación tenía activos por un monto de \$10 649 957; por lo tanto, la obligación neta era de \$2 658 409 hasta el 31 de diciembre del 2014. Como el Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio tenía activos por un monto de \$44 038 517, la obligación neta para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio aumento a \$274 784 566 al 31 de diciembre del 2013.

Uno de los factores que incidieron de manera considerable en la disminución de estas dos obligaciones fue la disminución en la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en el presente de los compromisos futuros. La tasa de descuento disminuyó de cinco y un décimo por ciento (5,1%) para la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2013 a cuatro y dos décimos por ciento (4,2%) para la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2014, debido al cambio en el entorno económico mundial ocurrido a finales del 2014. El pasivo incluye los costos para el 2014, menos los pagos de prestaciones efectuados en el transcurso del año.

12.2 Otras prestaciones a largo plazo a empleados

Otras de las prestaciones a los empleados a largo plazo son el viaje de licencia en el país de origen que se acumula mensualmente. Los empleados a quienes se paga esta prestación tienen que tener derecho a ella y disfrutarla cada dos años.

12.3 Supuestos y métodos actuariales

Cada año la Organización identifica y selecciona los supuestos y los métodos que serán utilizados por los actuarios en la valoración de cierre del ejercicio a fin de determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los planes de prestaciones después de la separación del servicio de la Organización (prestaciones después del empleo y otros pagos por separación del servicio). De conformidad con la IPSAS 25, se exige que los supuestos actuariales se revelen en los estados financieros. Además, cada supuesto actuarial debe revelarse en términos absolutos.

12.3.1 Supuestos actuariales

Se han utilizado los siguientes supuestos y métodos para determinar el valor de las obligaciones de pagos tras el empleo y otros pagos relacionados con la separación del servicio de los empleados de la Organización al 31 de diciembre del 2014.

Supuesto	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación
Norma de contabilidad		d para el Sector Público, número 25; Organización el 1 de enero del 2010
Fecha de la medición	31 de dicien	nbre del 2014
Tasa de descuento	4,2 %	3,2 %
Tasa prevista de rendimiento sobre los activos	3,3 %	3,3 %
Inflación general	2,5 %	2,5 %
Aumentos de los costos médicos	7,2% en el 2015, disminuyo a 6,9% en el 2016, y seguirán disminuyendo en 0,3% cada año hasta llegar a 4,5% en el 2024 y años siguientes.	No corresponde
Cambios futuros en la tasa de contribuciones	Se supone que las tasas aumentarán en 4% por año en el 2015 hasta el 2041, y en 1% por año de allí en adelante, tasa compuesta.	No corresponde
Edad promedio de jubilación -	Promedio de años de servicio restantes: 9.58	Promedio de años de servicio restantes: 8.44
Esperanza de vida	Basado en los cuadros de mortalidad de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.	No corresponde
Costos médicos promedio	\$9 092 por persona por año en el 2014	No corresponde

Los siguientes cuadros presentan información complementaria y análisis de las obligaciones relacionadas con las prestaciones a los empleados calculadas por los actuarios.

12.3.2 Conciliación del estado financiado

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2014	Total 2013
Obligación por beneficios definidos (DBO)				
Inactivo	199 050		199 050	173 134
Activo	119 773	13 308	133 081	113 360
Obligación por beneficios definidos, incluida				
la pérdida actuarial	318 823	13 308	332 131	286 494
Menos: Activos del plan	(44 038)	(10650)	(54688)	(48 176)
Obligación neta por beneficios definidos, incluida				
la pérdida actuarial	274 785	2 658	277 443	238 318
Menos: Ganancia actuarial no reconocida/(pérdida)	(69 569)	(8003)	(77 572)	(47 712)
Crédito / (costo) por servicio anterior				
no reconocido	4 381		4 381	5 170
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado				
de situación financiera	209 597	(5345)	204 252	195 776
Separado entre:				
Pasivo corriente	9 611	2 005	11 616	11 329
Pasivo no corriente / (activo)	199 986	(7350)	192 636	184 447
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado				
de situación financiera	209 597	(5 345)	204 252	195 776

12.3.3 Gasto anual para el año calendario 2014

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2014	Total 2013
Costo del servicio actual	6 617	1 479	8 096	9 929
Costo de los intereses	13 816	360	14 176	12 982
Rendimiento previsto de los activos	(1654)	(407)	(2061)	(1519)
Amortización de (ganancia) / pérdida	1 457	688	2 145	6 695
Reconocimiento del costo del servicio anterior	(790)		(790)	(789)
Gasto total reconocido en el estado de rendimiento				
financiero	19 446	2 121	21 566	27 298
·				

12.3.4 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Fondo del			
	seguro de	Fondo para		
	enfermedad	pagos por		
	tras la	rescisión del		
	separación del	nombramiento	Total	Total
	servicio	y repatriación	2014	2013
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero	275 399	11 096	286 495	318 507
Costo del servicio	6 617	1 479	8 096	9 929
Costo de los intereses	13 816	360	14 176	12 982
Menos: Beneficios pagados	(10 760)	(2210)	(12 970)	(12 982)
Más: Contribuciones de los participantes en el plan	(224)		(224)	(215)
Menos: Modificaciones al plan	1 864		1 864	1 557
Más: pérdida / (ganancia) actuarial	32 111	2 583	34 694	(43 283)
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida				
actuarial al 31 de diciembre	210 022	12 200	222 121	207.405
actuariai ai 51 de diciembre	318 823	13 308	332 131	286 495
Menos: Activos del plan	(44 038)	(10 650)	(54 688)	(48 176)
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida	274 785	2 658	277 443	238 319
Menos: Ganancia / (pérdida) no reconocida				
(Pérdida) neta no reconocida al final del año anterior (Pérdida) que surge durante año en curso (Pérdida) actuarial en la obligación por prestaciones	(41 043)	(6 670)	(47 713)	(92 854)
definidas de beneficios	(32 111)	(2583)	(34 694)	43 283
(Pérdida) actuarial en el activo del plan	2 128	562	2 690	(4837)
Ganancia reconocida durante el año en curso	1 457	688	2 145	6 695
(Pérdida) actuarial no reconocida al final del año	(69 569)	(8 003)	(77 572)	(47 713)
Crédito por servicio anterior no reconocido	4 381	(0 000)	4 381	5 170
Obligación neta reconocida en el estado de situación				
financiera al 31 de diciembre	209 597	(5 345)	204 252	195 776

12.3.5 Conciliación de los activos del plan

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2014	Total 2013
Activos del plan al 1 de enero	38 495	9 681	48 176	49 679
Beneficios pagados	(10 984)	(2210)	(13 194)	(13 197)
Contribuciones de los participantes en el plan	1 864		1 864	1 557
Contribuciones del empleador	5 713	2 210	7 923	8 635
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad				
OPS/OMS	5 168		5 168	4 820
Rendimiento previsto de los activos	1 654	407	2 061	1 519
Ganancia (Pérdida) actuarial sobre activos del plan	2 128	562	2 690	(4837)
Activos del plan al 31 de diciembre	44 038	10 650	54 688	48 176
Constituidos por:				
Inversiones a largo plazo - Pagarés de ingreso fijo				
(Nota 4.2)	40 957	9 905	50 862	39 437
Efectivo y equivalentes de efectivo	10 757	7703	20 002	37 137
(Nota 3)	3 081	745	3 826	10 242
	44 038	10 650	54 688	49 679

12.3.6 Orígenes de los cambios en las obligaciones pasadas con respecto al servicio desde la valoración anterior

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2014	Total 2013
Valor al 31 de diciembre del año anterior	275 398	11 096	286 494	318 507
Valor al 31 de diciembre del año en curso	318 823	13 309	332 132	286 495
Cambio	30 091	1 921	32 012	26 166
0/ 11 11				
Orígenes del cambio:	11 214	(270)	10.044	11 271
Cambio previsto Pagos de beneficios diferentes de los previstos en	11 314	(370)	10 944	11 2/1
el año en curso				14
Cambios en los supuestos de separación para personal con contrato a corto plazo				
Experiencia demográfica variada	114	359	473	103
Recontrataciones / transferencias en el año	312	133	445	606
Perdida de indemnización por rescisión y pagos a PNC				243
Aceptación por la OMS de pagarle a AMRO los gastos				
administrativos	(13 130)		(13 130)	132
Experiencia en reclamos y gastos administrativos				
Cambio y aumento en las tasas de contribución de los				
participantes del plan				
Movimiento en la tasa de cambio de las divisas				1 183
Cambios en la tendencia médica				(3 476)
*Cambios en las tasas de descuento	41 672	302	41 974	(42 088)
(año anterior con respecto al año en curso)	41 072	302	41 9/4	
Eliminación de 1% por inflación para la suma global del				
traslado de muebles y enseres		1 002	1.002	
Cambio en supuestos de TAREP Cambio en supuestos de la CCPPNU	3 143	1 903 (114)	1 903 3 029	
Cambio total en valoración	43 425	2 213	45 638	(32 012)
CHILLIAN COUNT OIL IMICIMENTI	73 723	2 213	TJ 030	(32 012)

^{*}Disminución de la tasa de descuento, al pasar de 5,1% a 4,2% para el plan de seguro de enfermedad tras la separación del servicio y de 3,6% a 3,2% para las personas por rescisión del nombramiento y repatriación

12.3.7 Plan de seguro de enfermedad del personal tras la separación del servicio: análisis de sensibilidad

Tres de los principales supuestos en los que se basa la valoración del Plan de seguro de enfermedad tras la separación del servicio son: 1) la tasa a la cual se prevé que aumentarán los costos médicos en el futuro; 2) el rendimiento de los activos; y 3) la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones con recursos del plan en el futuro. Dado que la tasa de inflación de los costos médicos y la tasa de descuento repercuten considerablemente en la determinación de la valoración a largo plazo de la Organización, resulta útil efectuar este análisis de sensibilidad de estas tasas. El análisis de sensibilidad determina la repercusión que tendrán la tasa de inflación de los costos médicos y las variables de la tasa de descuento en la valoración total. Aon Hewitt Corporation determinó la repercusión que tiene el aumento o la reducción de los supuestos sobre la valoración.

12.3.8 Análisis de sensibilidad - Seguro de enfermedad del personal tras la separación del servicio*

	Supuestos de la inflación de costos médicos menos 1%	Supuestos de la inflación actual de costos médicos	Supuestos de la inflación de costos médicos más 1%
Costo del servicio en el 2014 más costo de los intereses Obligación de prestaciones definidas al 31 de	17 122	20 433	24 687
diciembre del 2014	274 519	318 823	374 259

12.3.9 Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento: seguro de enfermedad tras la separación del servicio*

	Supuestos de la tasa de	Supuestos de	Supuestos de la tasa de
	descuento actual menos 1%: 3,2%	la tasa de descuento actual: 4,2%	descuento actual más 1%: 5,2%
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2014	377 494	318 823	273 049

^{*}El análisis de sensibilidad mencionado no aborda el Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación porque las prestaciones de ese Fondo se distribuyen en el momento de la jubilación o poco tiempo después.

12.3.10 Distribución de los pagos contra el pasivo por prestaciones a los empleados

Fondos para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	31 de	diciembre del 2014	31 d	e diciembre del 2013
Liquidación de prestaciones		2 210		3 490
Plan del seguro de enfermedad tras la separación del servicio				
Gastos administrativos pagados por la Organización	223		215	
Contribución al Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS Contribución al Fondo del seguro de enfermedad del personal	5 168		4 820	
de la OPS pagada por la Organización	3 728	9 119	3 114	8 149
Total	=	11 329		11 639

12.4 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Los Estatutos de la Caja Común de Pensiones estipulan que el Comité Mixto solicite al Actuario Consultor que haga una valoración actuarial de la Caja una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido la de efectuar una valoración actuarial cada dos años, utilizando el método de agregación de un grupo abierto. El propósito principal de la valoración actuarial consiste en determinar si los activos corrientes y futuros de la Caja Común de Pensiones alcanzarán para cubrir sus obligaciones.

La obligación financiera de la Organización con respecto a la Caja consiste en su contribución obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que es actualmente de 7,9%% para los participantes y de 15,8% para las organizaciones afiliadas), sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos por deficiencias actuariales solo deberán efectuarse en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas invoque el artículo 26, después de haber determinado que dichos pagos son necesarios, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valoración. Para contribuir a financiar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.

La valoración actuarial realizada el 31 de diciembre del 2013 reveló un déficit actuarial de 0,72% (en comparación con un deficit de 1,87% en la valoración del 2011) de la remuneración pensionable, lo que supone que la tasa teórica de contribución necesaria para lograr el equilibrio al 31 de diciembre del 2013 era 24,42% de la remuneración pensionable, en comparación con la tasa real de contribución de 23,7%. La próxima valoración actuarial se hará el 31 de diciembre del 2015.

Al 31 de diciembre del 2013, la razón entre los activos actuariales y las obligaciones actuariales, suponiendo que no habrá ajustes futuros a las pensiones, era de 127,5% (130,0% en la valoración del 2011). La razón financiada era de 91,2% (86,2% en la evaluación del 2011) cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de las pensiones.

Luego de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor concluyó que no había necesidad al 31 de diciembre del 2013, de hacer pagos para cubrir el déficit, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la Caja, debido a que el valor actuarial de los activos supera el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas de la Caja. Además, el valor comercial de los activos también supera el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas hasta la fecha de la valoración. Hasta el momento en que se preparó el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado las disposiciones del artículo 26.

Durante el 2014, las contribuciones pagadas a la CCPPNU ascendieron a \$16 332 644 (2013: \$17 323 250) por la Organización y \$8 169 166 (2013: \$8 664 067) por los participantes, incluidos \$2 843 (2013: \$2 442) en concepto de pagos por restauración de pensiones.

13. Ingresos diferidos

13.1 Ingresos diferidos: corrientes

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia		
y socorro en caso de desastres naturales	611	1 546
Contribuciones voluntarias	19 302	20 464
Contribuciones voluntarias de los países	369 666	174 925
Compras de suministros de salud pública		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	158 411	97 997
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos		
de Salud Pública	44 374	45 754
Compras reembolsables	8 298	6 101
Total	600 662	346 787
13.2 Ingresos diferidos: no corrientes		
	31 de diciembre	31 de diciembre
	del 2014	del 2013
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias	24 566	26 046
Contribuciones voluntarias de los países	149 657	133 885
Total	174 223	159 931

14. Saldos de los fondos y reservas

Los saldos de los fondos representan la porción no gastada de las contribuciones que se utilizarán para futuras necesidades operativas de los programas o los proyectos.

Las reservas son establecidas por los Cuerpos Directivos como mecanismos para suministrar recursos o financiar los programas y proyectos de la Organización. Actualmente son:

- Fondo de Trabajo
- Cuenta Especial
- Fondo de Igualación de Impuestos
- Fondo Maestro de Inversiones de Capital
- Fondo especial para gastos de apoyo a programas
- Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales
- Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos
- Fondo Especial para la Promoción de la Salud
- Fondo de Emergencia para Epidemias
- Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos

- Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS para financiar el PMIS Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

Resumen de los saldos de los fondos y reservas

	Saldo al 31 de diciembre del 2014		Saldo al 31 de diciembre del 2013	
Saldo de los fondos:	31 de dicient	ore del 2014	31 de diciento	ic del 2013
Suministros estratégicos de salud pública -				
Capitalización	7 581		5 926	
Plan del seguro de enfermedad tras la				
separación del servicio de la OPS	(209 597)		(201 032)	
Contribuciones voluntarias	49		48	
Ingresos por servicios	4 290		3 727	
Provisión para prestaciones del personal	532		555	
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	131 963		126 028	
Presupuesto ordinario de la OPS	125 341		113 265	
Fondo para pagos por rescisión del				
nombramiento y repatriación	1 963		1 662	
Fondo de tasas por puesto ocupado	6 533		7 464	
Programa Ampliado de Libros de Texto y				
Materiales de Instrucción	15 438	84 093	15 054	72 697
Reservas:				
Fondo de Trabajo (ver nota 14.1)	19 174		15 864	
Cuenta Especial	132		9 142	
Fondo de Igualación de Impuestos	1 554		(968)	
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	8 551		9 483	
Fondo para gastos de apoyo a programas	70 862		48 853	
Contribuciones voluntarias: Preparativos de				
emergencia y socorro en caso de desastres				
naturales	2 709		2 684	
Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos	9 152		4 601	
Fondo Especial para la Promoción de la Salud	1 189		1 340	
Fondo del excedente presupuestario	773			
Fondo de emergencia para epidemias	465		1 000	
Fondo del plan quincenal sobre inocuidad de				
los alimentos	326		405	
Fondo del excedente de la implementación de				
las IPSAS para financiar el sistema de				
información gerencial de la OPS (PMIS)	9 539		9 000	
Fondo del excedente de ingresos	5 090			
Fondo del excedente de la implementación de				
las IPSAS	2 282	131 798	4 381	105 785
Total		215 891		178 482

14.1 Fondo de Trabajo

El Fondo de Trabajo se estableció con la finalidad principal de suministrar fondos según sea necesario para financiar el presupuesto ordinario mientras se reciben las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros y los Estados Participantes. Los fondos de trabajo de los centros consolidados también se usan para suministrar recursos a los centros que tienen contribuciones en mora.

Al constatar que el presupuesto de la Organización había aumentado de \$64 849 990 en el bienio 1978-1979 a \$159 457 717 en el bienio 1994-1995, el 37.º Consejo Directivo (1993) autorizó al Director para aumentar paulatinamente el nivel del Fondo de Trabajo, esto es, de \$11 000 000 a un nivel autorizado que no excediera la cantidad de \$15 000 000. En el 2003, el 44.º Consejo Directivo aumentó el nivel autorizado del Fondo de Trabajo de \$15,0 millones a \$20,0 millones. El 53.º Consejo Directivo, mediante la resolución CD53.R10, de fecha 2 de octubre del 2014, aprobó un aumento en el nivel autorizado de \$20 000 000 a \$25 000 000.

De conformidad con el Artículo 4.5 del Reglamento Financiero, cualquier déficit de los ingresos sobre los gastos de la asignación del presupuesto ordinario al finalizar el período presupuestario actual será financiado primero por el Fondo de Trabajo en la medida de lo posible y luego mediante un empréstito o por otro medio autorizado. Las partidas no presupuestarias como la depreciación, la amortización y las contribuciones en especie no constituyen parte del presupuesto ordinario y, por consiguiente, se excluyen de los ingresos y los gastos para calcular el excedente de autorización presupuestaria ordinaria o el déficit.

	Saldo al 31 de diciembre del 2014	Saldo al 31 de diciembre del 2013 Bienio 2012-2013
Saldo al 1 de enero - Bienio	15 864	15 360
Excedente / (Déficit)		(2 090)
Entradas no presupuestarias *		2 931
Autorizaciones del presupuesto ordinario		
Excedente/(Déficit)		841
Ajustes de años anteriores		(364)
No reconocimiento por la OMS de gastos de		
años anteriores		(275)
Transferencia de balances de CAREC y CFNI		300
Transferencia de fondos de balance de la		
cuenta de ingresos por servicio		2
Préstamo al Fondo Maestro de Inversiones		
de Capital	(826)	
Cancelación del préstamo del Fondo Rotatorio para		
la Compra de Vacunas	4 136	
Saldo al 31 de diciembre	19 174	15 864

^{*} Los rubros no presupuestarios están compuestos, pero no se limitan a la depreciación, amortización y contribuciones

14.2 Cuenta Especial

De conformidad con los párrafos 4.4 y 4.6 del artículo IV del Reglamento Financiero, todo saldo de los créditos asignados y no comprometidos del presupuesto ordinario al finalizar el ejercicio presupuestario al que correspondan, servirá para reponer el Fondo de Trabajo a su nivel autorizado. Todo remanente se considerará como un excedente de ingresos y estará disponible para su utilización en ejercicios subsiguientes a fin de cubrir la parte no financiada del Plan Estratégico, según lo determine el Director y con el consentimiento del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración,

14.3 Fondo de Igualación de Impuestos

Este Fondo se estableció en 1968, en virtud de la resolución CD18.R7 del 18.º Consejo Directivo, y en él se ingresan las cantidades provenientes del plan de contribuciones del personal. Los créditos al Fondo se contabilizan en nombre de cada Estado Miembro en proporción a su contribución señalada para el ejercicio financiero en cuestión y se reducen por el monto necesario para reembolsar los impuestos sobre la renta que cada Estado Miembro les cobra a los funcionarios de la OPS. En el ejercicio financiero que sigue a ese cálculo se efectúan los reajustes necesarios a los sueldos de los funcionarios que están sujetos al pago de impuestos nacionales.

Según se estipulaba en la política contable adoptada anteriormente, los Estados Miembros que habían participado en el Fondo de Igualación de Impuestos tenían los siguientes saldos a fines del período de notificación.

Estados Miembros	Saldo al 1 enero 2014	Créditos del Fondo de Igualación de Impuestos	Distribución a los Estados Miembros	Disponible para cubrir los reembolsos de impuestos al personal	Impuestos reembolsados al personal	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Canadá	(11)	1 092	1 002	90	32	47
Colombia	17	96	96		1	16
Estados Unidos	(952)	5 421	(3879)	9 300	6 841	1 507
Venezuela	(22)	199	169	30	24	(16)
Otros		2 312	2 312			
Total	(968)	9 120	(300)	9 420	6 898	1 554

No hay cuentas por cobrar pendientes para el Fondo de Igualación de Impuestos porque las obligaciones para el reembolso de los impuestos se incluyen en las cuentas por cobrar en concepto de contribuciones señaladas por cobrar de los Estados Miembros pertinentes.

14.4 Fondo Maestro de Inversiones de Capital

El Fondo Maestro de Inversiones de Capital de la OPS se estableció en virtud de la resolución CSP27.R19 de la 27.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 59.ª sesión del Comité Regional, en octubre del 2007. A partir del 1 de enero del 2008, este fondo está integrado por dos fondos subsidiarios, el de Bienes Inmuebles y Equipo, y el de Tecnología de la Información, en lugar del Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles y el Fondo de Bienes de Capital. La finalidad del Fondo es el mantenimiento y la reparación de los edificios de oficinas de la OPS y el reemplazo sistemático de los equipos de computación y de telecomunicaciones, del software y de los sistemas de apoyo de la infraestructura de tecnología de la información de la Organización.

En el 2012, de conformidad con la resolución CSP28.R17 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, fue autorizado el establecimiento de tres fondos subsidiarios más: Fondo Subsidiario de Mantenimiento y Mejoramiento de Bienes Inmuebles, Fondo Subsidiario Rotatorio y Estratégico de Bienes Inmuebles y Fondo Subsidiario para el Reemplazo de Vehículos.

14.5 Fondo especial para gastos de apoyo a programas

Este Fondo fue establecido en 1976 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente era el párrafo 6.7), y posteriormente fue ratificado mediante la resolución CSP20.R32 de la 20.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1978).

A los proyectos de los fondos fiduciarios se les carga el gasto de apoyo a programas sobre la base de un porcentaje de los costos directos del proyecto y estos ingresos se acreditan al fondo. Además, el Fondo apoya otras actividades como venta de publicaciones, otorgamiento de becas y otros. El Fondo se utiliza para sufragar costos indirectos asociados con las actividades o proyectos del presupuesto no ordinario. Para las compras reembolsables se cobra un cargo por los servicios basado en el valor de las adquisiciones, y estos ingresos también se acreditan a este Fondo.

14.6 Fondo Especial para el Socorro en Casos de Desastres Naturales

De conformidad con la resolución CD24.Rl0 del 24.º Consejo Directivo (1976), el Fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales se creó para proporcionar fondos que puedan ser utilizados con prontitud por la unidad de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre de la Oficina Sanitaria Panamericana.

14.7 Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos

El 48.º Consejo Directivo, considerando el documento revisado sobre los usos propuestos de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del presupuesto ordinario efectivo en el ejercicio financiero 2006-2007 (documento CD48/22), resolvió establecer el fondo autorizado por los Cuerpos Directivos para financiar las iniciativas propuestas que fortalecerán a la Organización, que reducen al mínimo los costos agregados recurrentes y son sostenibles dentro de las operaciones normales y para aquellas para las cuales otras fuentes de financiamiento son escasas o inexistentes.

14.8 Fondo especial para la promoción de la salud

En el 13.º Consejo Directivo, celebrado en 1961, se estableció el Fondo Especial para la Promoción de la Salud con la finalidad de fortalecer el programa de salud de las Américas.

14.9 Fondo de Emergencia para Epidemias

El Fondo de Emergencia para Epidemias fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional para las Américas. Este fondo se utiliza como un fondo rotatorio para adelantar dinero a los países afectados en caso de un brote epidémico u otra emergencia de salud pública. Los adelantos de fondos se recuperarían de los llamamientos y otras formas de contribuciones voluntarias que se reciban en respuesta a la emergencia.

14.10 Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos

El Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional para las Américas. Con este fondo se financian las iniciativas relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

14.11 Fondo para financiar el Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS)

El fondo para financiar el Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional para las Américas. El fondo del PMIS se estableció para implementar un software de planificación de recursos empresariales (ERP) en la Organización.

14.12 Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

El Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional para las Américas. Este fondo se utilizará para financiar futuras iniciativas estratégicas o administrativas imprevistas. Las propuestas futuras para utilizar esta reserva también pueden incluir aumentos de cualquiera de los otros fondos existentes.

14.13 Excedente de revaluación

Excedente de revaluación:

31 de diciembre del 2014			31 de	diciembre del	2013
Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
58 834	50 914	109 748	63 587	55 742	119 329
			(4753)	(4 828)	(9581)
58 834	50 914	109 748	58 834	50 914	109 748
	Terrenos 58 834	Terrenos Edificios 58 834 50 914	Terrenos Edificios Total 58 834 50 914 109 748 58 834 50 914 109 748	Terrenos Edificios Total Terrenos 58 834 50 914 109 748 63 587 (4 753)	Terrenos Edificios Total Terrenos Edificios 58 834 50 914 109 748 63 587 55 742 (4 753) (4 828) 58 834 50 914 109 748 58 834 50 914

* Reexpresado

En el 2014, no hubo necesidad de hacer evaluaciones de los terrenos ni de los edificios.

15. Ingresos

13. Highesus		2014		2013		
	_	Ingresos brutos	Ingresos netos	Ingresos brutos	Ingresos netos	
Ingresos de transacciones sin contraprestación						
Contribuciones señaladas						
Presupuesto ordinario de la OPS		96 200	96 200	96 200	96 200	
Fondo de Igualación de Impuestos	-	9 420	9 420	10 045	10 045	
Contribution of the contribution	Subtotal	105 620	105 620	106 245	106 245	
Contribuciones voluntarias Contribuciones voluntarias		41 510	37 860	69 136	61 775	
Contribuciones voluntarias - Contribuciones volun	tarias de naíses	833 086	793 311	286 594	272 925	
Contribuciones voluntarias - Preparativos de emerg		033 000	773 311	200 374	212 723	
socorro en casos de desastres naturales	5	3 177	2 972	2 039	1 911	
Fondo especial de apoyo a programas		43 630	43 630	20 295	20 295	
	Subtotal	921 403	877 773	378 064	356 906	
Otros ingresos						
Presupuesto ordinario de la OMS		30 629	30 629	42 464	42 464	
Contribuciones voluntarias de la OMS		22 416	22 416	21 649	21 649	
Fondo fiduciario Sasaskawa para salud AMRO Cuenta especial para gastos por servicios		3 722	3 722	334 4 279	334 4 279	
AMRO Cuenta especial para gastos por servicios AMRO Contribución para renovacion de activos		500	500	850	4 2 / 9	
Fondo de desarrollo y aprendizaje del personal		86	86	266	266	
AMRO tasa por puesto ocupado		413	80	2 052	200	
Thirte tasa per paeste ocupado	Subtotal	57 766	57 353	71 894	68 992	
Ingresos de transacciones con contraprestación						
Compras de suministros de salud pública						
Fondo Rotatorio para Compra de Vacunas		602 844	596 214	550 648	548 060	
Compras reembolsables		12 391	11 968	22 903	22 221	
Fondo Rotatorio Regional para Suministros estraté	gicos de					
salud pública		61 139	60 618	23 416	23 310	
Fondo especial de apoyo a programas	Subtotal	7 574 683 948	7 574 676 374	3 376 600 343	3 376 596 967	
Otros ingresos	Subtotal	003 740	070 374	000 545	570 707	
Presupuesto ordinario de la OPS		668	(332)	(20)	(20)	
Contribuciones voluntarias			1	` ′		
Ingresos por servicios		4 549	4 264	3 353	2 851	
Fondo especial de apoyo a programas		45	45	74	74	
Programa Ampliado de Libros de Texto y Material	les de					
Instrucción		5 729	5 729	6 506	6 506	
Promoción de la salud		15	15	7	7	
Fondo para pagos por rescisión del nombramiento	У	2 686		3 848		
repatriación Provisiones para las prestaciones del personal		4 240		4 388		
Tasa por puesto ocupado en la OPS		4 086		4 413		
Seguro de enfermedad tras la separación del servic	io	1 762		1 816		
Fondo Maestro de Inversiones de Capital		1 066	1 038	2 277	2 192	
AMRO Cuentas para la liquidación de haberes de						
funcionarios cesantes		421		573		
AMRO Derechos estatutarios no relacionados con	la					
nomina de sueldos	_	1 050		1 417		
Y	Subtotal	26 318	10 760	28 652	11 610	
Ingresos varios Presupuesto ordinario de la OPS						
Intereses devengados		7 536	7 536	2 792	2 792	
Ahorro o cancelación de obligaciones de período	os	, 550	7 330	2 / / 2	2 1 7 2	
anteriores		281	281			
Pérdidas y ganancias resultantes de los avalúos		(751)	(751)			
Gastos por administración de las inversiones		(521)	(521)	(594)	(594)	
Otros / varios		177	177	(431)	(431)	
Fondo especial de apoyo a programas		(7489)	(7 489)	131	131	
Programa Ampliado de Libros de Texto y Material	les			,		
de Instrucción	Cubtatal —	70 (697)	70 (697)	(3 162)	(1364)	
	Subtotal	(697)	(697)	(1264)	(1264)	
TOTAL INGRESOS		1 794 358	1 727 183	1 183 934	1 139 456	
	=					

16. Gastos

		2014		2013	
		Gastos	Gastos	Gastos	Gastos
	-	brutos	netos	brutos	netos
Personal y otros costos de personal					
Personal internacional y nacional		163 614	149 369	181 471	165 016
Consultores		16 117	16 117	16 011	16 011
Funcionarios temporeros	_	4 167	4 167	5 266	5 266
	Subtotal	183 898	169 653	202 748	186 293
Suministros, bienes básicos, materiales					
Vacunas / jeringas / cadena de frío		635 834	629 204	562 836	559 385
Medicamentos y suministros médicos		24 654	24 231	18 900	17 988
Otros productos y suministros	_	19 920	19 399	23 535	23 429
	Subtotal	680 408	672 834	605 271	600 802
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, dep	reciación				
y amortización	rectueion				
Equipos, vehículos y muebles /2		(2176)	(3 204)	(459)	(545)
Activos intangibles ^{/2}					
Depreciación / Amortización		2 778	2 778	2 695	2 695
	Subtotal	602	(426)	2 236	2 150
Servicios contractuales					
Contratos	_	86 879	86 368	102 098	100 056
	Subtotal	86 879	86 368	102 098	100 056
Viajes					
Viajes en comisión de servicio		7 064	6 877	7 382	7 179
Cursos y seminarios	_	109 928	109 928	90 659	90 659
	Subtotal	116 992	116 805	98 041	97 838
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes					
Cartas de acuerdo	_	647 020	647 020	143 879	143 879
	Subtotal	647 020	647 020	143 879	143 879
Costos operativos generales y otros costos directos/					
Mantenimiento, seguridad y seguro	_	11 201	11 201	12 027	11 098
	Subtotal	11 201	11 201	12 027	11 098
Gastos directos de apoyo					
Gastos de apoyo a programas	_	43 630		20 294	
	Subtotal _	43 630		20 294	
TOTAL GASTOS	=	1 770 630	1 703 455	1 186 594	1 142 116

Nota/¹ Los gastos generales de operación y otros costos directos incluyen pagos de contratos de arrendamiento por \$2 208 645. (2013: \$2 114 260).

Nota² El saldo incluye la capitalización del activo en el estado de situación financiera.

17. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales presentados en el estado de la comparación del presupuesto y los importes reales, y los importes reales asentados en el estado de flujos de efectivo, para el año finalizado el 31 diciembre del 2014:

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos)

(copression on miles at asiares at 155 Estates Simuss)	31 de diciembre del 2014			31 de diciembre del 2013		
		Inversiones			Inversiones	
	Operaciones f	J	Total	Operaciones	financiamiento	Total
Importe real sobre una base comparable	(225 914)		(225 914)	(498 149)		(498 149)
Diferencias de criterio Diferencia de tiempo						
Diferencia de prestación Diferencia de entidad	1 901 777 (1 556 883)	(147 014)	1 754 763 (1 556 883)	1 120 365 (685 734)	68 318	1 188 683 (685 734)
Ingreso real en el estado de flujo efectivo	118 980	(147 014)	(28 034)	(63 518)	68 318	4 800

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan usando bases contables diferentes. Los estados financieros se preparan según una base contable de valores devengados, mientras que la comparación entre las cifras presupuestadas y los importes reales se prepara sobre la base contable de efectivo. El cuadro precedente ilustra el importe real de los desembolsos de dinero en efectivo basado en el presupuesto, conciliado al cambio real del dinero en efectivo que figura en el estado de flujos de efectivo.

Cuando se comparan dos bases contables diferentes, se producen diferencias de criterio. No hay ninguna diferencia de criterio para la conciliación de una situación del presupuesto de caja con una situación del flujo de efectivo. La comparación del presupuesto y de los importes reales refleja los desembolsos en comparación con el presupuesto y no incluye ingresos de dinero en efectivo; por consiguiente, los ingresos de dinero en efectivo se reflejan como una diferencia de presentación. Las diferencias de la entidad son actividades incluidas en los estados financieros y omitidas del presupuesto.



18. Información por segmentos

18.1 Estado de situación financiera por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales	Total segmento de actividades especiales
ACTIVO				•
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	137 683			
Inversiones a corto plazo	268 202			
Adeudado de otros segmentos *		236 100	397 611	79 283
Cuentas por cobrar	103 703	295 400	65 886	(52 051)
Inventarios	788		7 080	
Total activo corriente	510 376	531 500	470 577	27 232
Activo no corriente				
Inversiones a largo plazo	267 753			
Cuentas por cobrar		45 635		7 350
Activo fijo neto	118 401			1 849
Activos intangibles	1 459		1 459	98
Total activo no corriente	387 613	45 635	171	9 297
TOTAL ACTIVO	897 989	577 135	470 748	36 529
PASIVO				
Pasivo corriente				
Pasivo acumulado	4 456	8 434	26 679	3 112
Adeudado a otros segmentos *	712 994			
Cuentas por pagar	3 506	1 676	2 852	1 225
Prestaciones a los empleados				11 616
Ingresos diferidos		389 579	211 083	
Total pasivo corriente	720 956	399 689	240 614	15 953
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar	15 089			
Prestaciones a los empleados	15 00)			199 986
Ingresos diferidos		174 223		1,,,,00
Total pasivo no corriente	15 089	174 223		199 986
TOTAL PASIVO	736 045	573 912	240 614	215 939
ACTIVO / PATRIMONIO NETO Saldos de fondos y reservas				
Saldos de los fondos	125 341	49	159 272	(200 569)
Reservas	36 603	3 174	70 862	21 159
SALDOS DE LOS FONDOS Y				
RESERVAS NETAS	161 944	3 223	230 134	(179 410)

^{*} Los montos adeudados a otros segmentos o adeudados por ellos se deben a que la OPS mantiene dinero en efectivo compartido en nombre de otros segmentos. Estos no pueden asignarse directamente a un segmento de efectivo. Estos montos se eliminan en la consolidación.

Estado de situación financiera por segmentos

Segmento		
entre	Total	Total
partes	2014	2013
	137 683	165 717
	268 202	125 152
(712 994)	200 202	123 132
(712 994)	412 938	222 147
	7 868	7 906
(712 994)	826 691	520 922
(112)) 1)	020 071	320 722
	267 753	266 546
	52 985	36 145
	120 250	119 784
	1 728	36 145
	442 716	424 908
(712 994)	1 269 407	945 830
	12 (01	25.042
(515.00.0	42 681	37 243
(712 994)	0.250	5.056
	9 259	5 056
	11 616	11 329
(712.004)	600 662	346 787
(712 994)	664 218	400 415
	15 089	15 089
	199 986	191 913
	174 223	159 931
-	389 298	366 933
(712 994)	1 053 516	767 348
	94 002	72.607
	84 093	72 697 105 785
	131 798	105 785
	215 891	178 482
	210 071	170 102

18.2 Estado de rendimiento financiero por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales
INGRESOS			
Ingresos de transacción sin contraprestación			
Contribuciones señaladas			
Contribuciones voluntarias	96 200		
Otros ingresos		877 773	43 630
Ingresos de transacción con contraprestación	30 629	22 416	3 722
Compras de suministros de salud pública			
Otros ingresos			683 948
Ingresos varios	668	1	10 323
	6 722		(7419)
TOTAL INGRESOS	134 219	900 190	734 204
GASTOS			
Personal y otros costos de personal			
Suministros, bienes básicos y materiales	103 007	28 920	14 906
Equipo, vehículos, muebles, activos			
intangibles, depreciación y amortización	1 287	13 232	663 053
Servicios contractuales	2 132		86
Viajes	13 166	57 102	8 560
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	3 950	110 774	2 002
Casos operativos generales y otros costos			
directos	1 652	645 344	24
Casos indirectos de apoyo	3 641	1 698	5 027
1 3		43 630	
TOTAL GASTOS			
TOTAL GASTOS	128 835	900 700	693 658
EXCEDENTE NETO / (DÉFICIT)	5 384	(510)	40 546
	3 304	(310)	40 340

Estado de rendimiento financiero por segmentos

Total segmento de actividades especiales	Segmento entre partes	Total 2014	Total 2013
9 420		105 620	106 245
	(43 630)	877 773	356 906
999	(413)	57 353	68 992
	(7574)	676 374	596 967
15 326	(15 558)	10 760	11 610
		(697)	(1264)
25 745	(67 175)	1 727 183	1 139 456
37 065	(14 245)	169 653	186 293
2 836	(7574)	672 834	600 802
(1616)	(1028)	(426)	2 150
8 051	(511)	86 368	100 056
266	(187)	116 805	97 838
		647 020	143 879
835		11 201	11 098
	(43 630)		
47 437	(67 175)	1 703 455	1 142 116
25 745		1 726 683	(2 660)

19. Pérdidas, pagos "ex-gracia" y anulaciones en libros

En el 2014, se registró un total de \$2 600 como pérdidas/daños en el programa PALTEX como resultado del inventario físico efectuado durante la visita anual a los puntos de distribución.

Al el 31 de diciembre del 2014, se había registrado un total de \$59 554 como dispensas administrativas que reflejaban cursos y seminarios impartidos por los gobiernos. (2013: \$8 974)

No hubo ninguna anulación en libros ni pagos ex-gracia que notificar. (2012: No hubo)

20. Casos de fraude y presunto fraude

En el 2014, se informó sobre 24 casos de fraude, robo y pérdida de propiedad. En el programa PALTEX hubo tres casos que ocasionaron la pérdida o robo de libros de texto por un total de \$21 032. Esta cantidad fue recuperada en su totalidad en los puntos de venta en cuestión. Asimismo, hubo 18 casos relacionados con la pérdida o robo de propiedad de la OPS a funcionarios de la OPS que trabajan en las oficinas en los países y en la sede. El costo total de esta propiedad perdida o robada fue de \$10 800.

También hubo un intento de aprobar un cheque fraudulento a nombre de la OPS, por la cantidad de \$82 000, pero este cheque no fue cobrado. Además, hubo dos casos relacionados con el uso indebido de números de tarjetas de crédito de la OPS para compras o viajes, cometido por personas ajenas a la Organización. En estos dos casos, las instituciones financieras correspondientes devolvieron los cargos fraudulentos que sumaban \$444.

21. Entidades relacionadas y otra información revelada por personal directivo superior

Los funcionarios clave de gestión son el Director, el Director Adjunto, el Subdirector y el Director de Administración, ya que tienen la autoridad y la responsabilidad de la planificación, la dirección y el control de las actividades de la Organización.

La remuneración agregada para pagar al personal encargado de la gestión, según lo establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI), incluye: los sueldos brutos, los reajustes por lugar de destino, prestaciones como la gratificación para gastos de representación y otros subsidios, subsidio para alquiler, los costos de envío de efectos personales, el reembolso de impuestos sobre la renta y la pensión del empleador y las contribuciones actuales al seguro de enfermedad del personal. Estas remuneraciones se proporcionan de conformidad con las normas establecidas por la CAPI y son aplicables a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas.

Los funcionarios clave de gestión también reúnen los requisitos para recibir las prestaciones después del empleo al mismo nivel que otros empleados. Estas prestaciones no pueden cuantificarse de manera fiable.

Los miembros del personal de gestión clave son miembros regulares de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

21.1 Funcionarios clave de gestión

Funcionarios clave de gestión	2014	2013
Número de personas	4	4
Compensación y reajuste por lugar de destino	756	708
Prestaciones	444	421
Planes de jubilación y de seguro de enfermedad	271	116
Remuneración total	1 471	1 245
Anticipos pendientes contra prestaciones		120

22. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La Organización debe presentar su informe el 31 de diciembre de cada año. Hasta la fecha de la firma de estas cuentas por el Auditor Externo, no había ocurrido ningún suceso material, favorable o desfavorable, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que se autorizó esta publicación, que hubiera repercutido en estos estados de cuenta.

23. Provisiones

Al 31 de diciembre del 2014, la Organización no había reconocido ninguna provisión.

24. (Reconocimiento) o reversión del reconocimiento de obligación a través de las reservas

La reversión del reconocimiento de la obligación del Seguro de Enfermedad del Personal con respecto a las reservas se debe al aumento de 10% de las tasas del primer nivel de contribuciones al Fondo del Seguro de Enfermedad del Personal, lo que generó una reducción del déficit regional para el personal activo. El déficit regional está cubierto por las contribuciones de segundo nivel del personal activo, de conformidad con el párrafo 395 de los Estatutos del Seguro de Enfermedad del Personal de la OMS. El exceso de contribuciones de segundo nivel con respecto a la cantidad necesaria para financiar el déficit regional se refleja en el aumento del saldo de la reserva del Seguro de Enfermedad del Personal. El total de la reversión del reconocimiento para el 2014 fue de \$2 570 199, según se indica en el estado consolidado de cambios en los activos netos.

25. Contribuciones en especie

Los gobiernos anfitriones y los socios cooperantes a nivel de país aportan diferentes contribuciones en especie que son utilizadas por las representaciones de la Organización en los países para sus operaciones generales y diarias. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros de la Organización debido a la complejidad de estandarizar un valor razonable en todas las representaciones de la Organización en los países. Las contribuciones en especie recibidas por la Organización incluyen personal, locales de oficina, servicios de oficina, equipo de oficina y vehículos.

Representación o Centro	Servicios recibidos en especie				
		Locales de	Servicio de	Equipo de	1
	Personal	oficina	oficina	oficina	Vehículos
Argentina	X				
Bahamas	X	X	X		
Barbados	X	X	X		
Belice	X		X		
Bolivia	X	X			
Brasil					
Chile	X	X			
Colombia					
Costa Rica	X	X	X		
Cuba	X				
República Dominicana	X	X			
Ecuador	X				
El Salvador	X				
Guatemala	X				
Guyana	X	X	X		
Haití	X				
Honduras	X				
Jamaica	X	X	X		
México	X				
Nicaragua	X	X	X		
Panamá	X	X	X		
Paraguay	X				
Perú					
Suriname	X	X	X		
Trinidad y Tabago	X	X	X		
Uruguay	X		X		
Venezuela	X				
PANAFTOSA	X	X	X	X	
BIREME	X	X	X		
CEPIS					
CLAP	X	X	X		
El Paso					